

EL DIARIO DE AVILA

19381

"Gordo - 1970"

JOYERIA - RELOJERIA



San Millán, 2
Telf. 21 18 27
AVILA

PASCUAS Y REYES

SENSACIONALES REGALOS

CONCESIONARIO DE RELOJ

SEIKO



Martes, 22 de diciembre de 1970

4 Ptas

Los millones del primero, muy repartidos

Hacia 52 años que el "gordo" no terminaba en uno

MADRID.—A las doce y media exactamente de esta mañana el niño Jesús María Rioja Gonzalo cantaba el número 19.381, al que co-

rrespondían setenta y cinco millones de pesetas en cada una de las 14 series.

Hacia cincuenta y dos años que

el número del «gordo» no terminaba en uno, una cifra de terminación pocas veces repetida en la historia del sorteo.

Como cifra final, el 5 ha sido el número que más veces se ha repetido en el «gordo», un total de 25. Aranjuez, con cinco series del «gordo» ha sido la ciudad agraciada de este sorteo, acompañándole en la suerte Madrid, con dos series, Barcelona, Guadalajara, Alava, Santander, Zaragoza, Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y Bilbao.

Medio billete del número 19.381 ha sido vendido por la Administración de Lotería número 16, de Madrid, que regenta Concepción Rivas Ruiz, a un vendedor ambulante y, en consecuencia, debe estar muy repartido. El otro medio billete se supone se vendió en décimos.

A la una menos veinte minutos terminaba el sorteo extraordinario de Navidad de este año, cuyo premio «gordo» que tanto se hizo esperar, ha salido muy repartido.

Unos ciento cincuenta millones de pesetas ha repartido la Administración de Lotería número seis, de Bilbao, regentada por don Pedro

Azcarreta, en el sorteo celebrado esta mañana.

En dicha administración se ha vendido una serie del «gordo» el 19.381, dos series del 22.467, premiado con dos millones de pesetas, y otros cinco premios de doscientas cincuenta mil pesetas, uno de ellos, el 25.662, en sus catorce series, además, ha dado la misma Administración diez millones de pesetas y cincuenta millones en otros premios de la «pedrea».

(Más información en pág. 12).

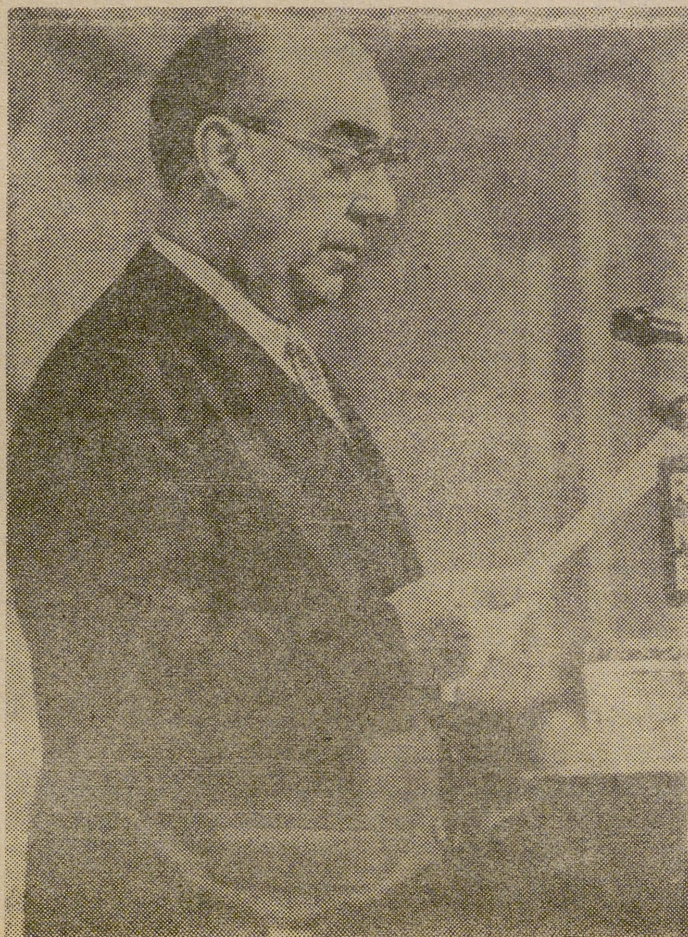
Miles de abulenses en manifestación patriótica

A media mañana se ha celebrado en nuestra ciudad la manifestación patriótica de adhesión al Jefe del Estado, al Príncipe de España y las Fuerzas Armadas. Más de diez mil personas se concentraron a las doce en la plaza de la Victoria, frente al Ayuntamiento, portando pancartas. En el balcón principal, el alcalde, don Santiago Ruiz, pronunció unas palabras a los manifestantes que, tras cantar el «Cara al Sol», se dirigieron al Gobierno Civil, ante cuyo edificio esperaron, entre gritos patrióticos, la aparición de las auto-

ridades. Un joven leyó en el balcón principal unas cuartillas, manifestando la adhesión de la juventud al Jefe del Estado, al Príncipe, al Ejército y al Gobierno. Posteriormente intervino el gobernador militar, don Vicente Andrés Jiménez, cerrando el acto con unas palabras dirigidas a los manifestantes el gobernador civil. Al cerrar nuestra edición continúa la manifestación en las calles. Mañana ampliaremos esta reseña con la información gráfica correspondiente.

Vibrante sesión de las Cortes

El Gobierno está decidido --dijo el señor Carrero Blanco-- a proseguir con paso firme y seguro el desarrollo político



MADRID.—Celebró ayer las Cortes Españolas la anunciada sesión plenaria. Después de que el secretario diera lectura a los textos que figuraban en el orden del día (entre los que cabe destacar el proyecto de ley correspondiente a la Seguridad Social Agraria, que luego fue aprobado con un voto en contra y una abstención y sobre el que más adelante el ministro de Trabajo pronunció un discurso, destacando su importancia), el presidente del alto Organismo legislador pronunció unas palabras, repetidas veces interrumpidas por grandes ovaciones. Y, posteriormente, el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, pronunció un largo e importante discurso, cuyo texto abarcaba muy diversos temas, entre los que, dentro de la brevedad de espacio de que disponemos, habremos de destacar el que hacía referencia a la subversión y a la firme voluntad, por parte del Gobierno, de combatirla y vencerla.

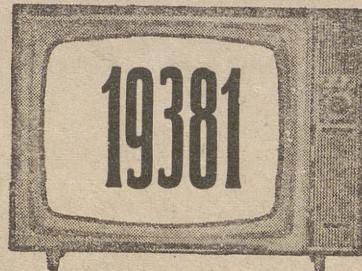
Realmente, la Cámara legislativa, vivió ayer, con este motivo, una sesión clamorosa y vibrante. En los escaños reservados al Gobierno se encontraban presentes todos los ministros, con el vicepresidente.

«Las Cortes Españolas —afirmó en su vibrante discurso el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel— no tienen como única misión su tarea fundamental de discurrir por la técnica legislativa. Son también Cámara viva, palpitante, la

(Pasa a página 12).

El gordo de Navidad visto a través de un televisor

inter



DISTRIBUIDOR

Gemalix

San Segundo, 2 y 26.
Teléfono 21 18 74 AVILA

Ultima hora

Un abonado dejó hace tres meses de comprar el gordo

MADRID, 22 (Cifra).—Según ha manifestado la señora que regenta la Administración de Lotería número 16, de la calle de Barquillo, donde ha sido expedida la primera serie del 19.381, premiado con el gordo, este número lo llevaba abonado desde hace mucho un señor, cuyo nombre ignora, hasta hace tres o cuatro meses, en que dejó de retirarlo.

En páginas centrales lista completa del sorteo de hoy

19381

"EL GORDO"

OTROS BUENOS PREMIOS SON LOS REGALOS QUE PRESENTA PARA

PASCUAS

Y REYES

RELOJERIA - JOYERIA



SELLO DE DISTINCIÓN EN LOS OBSEQUIOS PARA ESTAS FECHAS

CONCESIONARIO DE RELOJ

SEIKO

AVILA

HACE MEDIO SIGLO

LA LOTERIA DE NAVIDAD

En Avila no hay *colas* para presenciar el resultado de ese sorteo, famoso en el ámbito nacional; sorteo creado por el Rey Carlos III y con el fin de socorrer a los huérfanos de nuestras Guerras. El que se quiera hallar presente en el sorteo mencionado ha de tomar el tren y gastarse *cinco pesetas* para un *ida y vuelta* a la Corte en el mismo. En Madrid, según nos dicen, junto a la Casa de la Moneda (lugar de la Lotería) han estado soportando este año de 1920, durante 14 días, el temporal de frío, lluvia y nieve —que de todo ha habido— 152 *capitalistas* con la esperanza nunca fallida de vender a buen precio (como ha sucedido este año) los puestos que tenían. La gran plaza madrileña de Colón y la calle de Jorge Juan presentaban el aspecto de un campamento de desarraigados, junto a las hogueras, espectáculo poco adecuado por ser contemplado por los turistas. El negocio para los 6 primeros puestos ha sido grande. El *Jorobado* que lleva ya en este oficio 46 años sin perder más que una anualidad (1915) en que le dio un *trancazo* formidable, con recepción en el Hospital de los últimos sacramentos, a cuyo establecimiento fue casi a la fuerza, gracias a la energía de un médico y de la Policía Municipal; pues, como él decía, abrasado por la fiebre, prefería morir junto a la Casa de la Moneda, defendiendo su puesto, se hallaba al ir a empezar el sorteo, contentísimo, cuando un mister de la Embajada inglesa le compró el puesto primero y con lo que le dio —decía— tengo para comer y beber en mi casa (mi mujer y yo) casi dos meses y medio y además puedo comprarme un gran tapabocas e ir al Circo tres días. Bailaba con su cónyuge de gozo.

AQUI EN AVILA

El regocijo y malestar primeros están ante nuestra Redacción. Estamos aquí, los redactores Fernando Cid, Juan Pérez (Carrizo), Pepe Mayoral Fernández, Juan Ruiz de Salazar y Disdier (falta el sacerdote don Leonardo Herrero que se halla regentando la parroquia abulense de Villatoro, sintiendo todos mucho su ausencia) y gente mucha en la calle. Hemos estado viviendo las primeras horas de la mañana bajo una impresión esperanzadora de opulencia. Nuestro querido colaborador meteorológico Félix Guerras se unió al regocijo y pretendía bailar con Cid. ¿Qué pensaría? La conocida fábula de la *Lechera*, habrá tenido en muchos pleno cumplimiento. Está dentro de lo posible que la suerte en sus máximos premios nos favorezca, decía muy serio Carrizo, que jugaba en 27 números. Pero no fue así. El Gordo con 12 millones de pesetas asomó su cabeza por el balcón, un 9.035 y fue a bañarse a San Sebastián y los otros primeros con 6, 3, 2 y 1 millón de pesetas a Madrid y Cádiz. Uno de los agraciados con el Gordo jugaba ese número desde hace doce años seguidos. Había tenido muchos disgustos con su suegra que le decía que era un tonto derroche lo que estaba haciendo. En Avila, como casi siempre, nos tenemos que conformar con el pedrisco, ya veremos si es abundante, cuando leamos la *Lista Oficial*. Nosotros, al igual que otros años, hemos colocado en nuestros balcones grandes carteleras donde se han apuntado los premios grandes que el telegrafista don Aurelio Martín, nos remitía. La gente cuando los leía y no le había tocado, protestaba a gritos y cuando apareció el Gordo se lanzaron patatas enormes que nos estropearon la cartelera y estuvieron a punto de hacer añicos las gafas de nuestro querido Mayoral que fue el que sacó la cartelera con el número premiado. A las 12, terminada la Lotería, el público se retiró de nuestra calle desengañado; así es la vida. Nuestro administrador nos obsequió con pasteles y sidra y al despedirnos Pepe Mayoral soltó estos versos que publicamos:

*El río vuelve a sus cauces,
la golondrina a su nido;
pero al bolsillo no vuelve
ni el reintegro apetecido.
(Aplausos)*

Información Regional

VALLADOLID.-Inauguración del Belén de la Ciudad

SEGOVIA.-Entrega de los premios del concurso de embellecimiento de pueblos

VALLADOLID.— Abriendo la Campaña «Paz en la Tierra», de la Delegación Provincial de Información y Turismo, y en la que colaboran el Ayuntamiento, Diputación, Asociación Belenista Castellana, Delegación de Sindicatos, Delegación de Juventudes, La Voz de Valladolid y Asociación Fotográfica Vallisoletana, se inauguró el belén de la ciudad, instalado en la portada del Ayuntamiento. El alcalde, después de expresar su agradecimiento a todos los que han intervenido en el montaje del Belén monumental, declaró inaugurado el mismo. La Coral Vallisoletana interpretó a continuación varios villancicos.

SEGOVIA.— En el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento se procedió a la entrega de los diplomas y premios correspondientes al XI Concurso de embellecimiento de los pueblos. Presidió el subjefe provincial a quien acom-

pañaban el presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Concentración Parcelaria y el ingeniero jefe del Distrito Forestal así como el jefe del Departamento de Política Local y otros delegados y mandos de la Jefatura.

El premio especial, consistente en la realización por la Diputación Provincial de una obra de interés local, con un presu-

puesto de 300.000 pesetas, a Escalona del Prado, quien invertirá el premio en el saneamiento de la localidad.

Primer premio, de 50.000 pesetas, con cargo al Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, a Santa María la Real de Nieva quien con estos fondos embellecerá el complejo polideportivo de aquella villa.

CONSEJOS AL PEATON

- En general, la calzada corresponde a los vehículos. Peatón, circula por la acera.
- Peatón, en las carreteras circula por tu izquierda. Así verás el vehículo que se acerca de frente y evitarás que te arrolle el que avanza a tu espalda.



REZORZAGA, S. A.

SEAT - Servicio Oficial - FIAT

Taller de reparaciones (chapa, pintura, mecánica y electricidad). Estación de servicios (lavado, engrase, baterías y neumáticos). Almacén de recambios y accesorios. Compra-venta de automóviles (nuevos y usados). AVILA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Se vende piso c/ San Pedro Bautista, núm. 4. Razón: Teléfono 21 24 94.

OFERTAS

—TECNICOS CONTABLES: Actualizan, organizan y encargan de su contabilidad con rapidez y eficacia. Recuerde: La auténtica contabilidad es imprescindible en todo negocio. Compruébelo. Apartado 80. Avila.

—Conductor de maquinaria agrícola y de construcción, se ofrece: Travesía de las Angustias, 2-1.º A. Telf. 21 31 41.

—Se admiten coches. Calle Luis Valero, 4. Avila.

TRASPASOS

—Por no poderlo atender, se traspasa local comercial bien situado. Razón: Tlf. 21 23 10 y 21 29 82.

ALQUILERES

—Se alquilan habitaciones e pensión completa, casa nueva, céntrica, solo femenino. Teléfono 21 23 10.

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

DEMANDAS

—GANE DINERO, de 10.000 a 20.000 pesetas mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a Cultivos ALBA, calle Enamorados, 23. Barcelona-13.

PERDIDAS

—Pérdida de vaca careta, hierro «N». Razón: Tlf. 21 29 91.

TRABAJO

—Se necesita sirvienta para señora sola, obligaciones sencillas, sueldo a convenir. Razón: Pedro Dávila, 7-1.º. Teléfono 21 12 78.

COCHES VENTAS

—AUTOMERCADO de vehículos de ocasión procedentes de operaciones cambio y revisados en nuestros talleres: Seat 600-D, 1968. — Seat 1500, 1965. — Seat 1500, 1968 motor Diesel. — Fiat 1200, 1964 descapotable y Mercedes 200, 1966. — REZORZAGA, S. A. Servicio Oficial. Seat. Teléfono 212616. AVILA

—Vendo Seat 600-D. Buenísimo. Teléfono 21 26 71.

MERCADO DE OCASION.

CAMIONES: usados procedentes operación C. A. Totalmente reparados. Con garantía. Facilidades de pago. MOSA, Carretera Villacastin-Vigo, Teléfono 21 27 40.

—GUEMAR. Cien automóviles nacionales, extranjeros. Garantizamos funcionamiento en contrato. Mínimas entradas. Máximas facilidades. Serán nuestros clientes. Joaquín García Morato, 50. Madrid.

VARIOS

—Llegada las próximas fiestas de Navidad esta acreditada casa en estos días ofrece un esmerado servicio de restaurante y cafetería. Cafetería Bahía. Teléfono núm. 47. Sotillo de la Adrada (Avila).

—HIJOS DE VICTOR ALCON. Servicio de grúa Pegaso. Teléfono 21 25 44.

—FOTOCOPIAS, documentos, transferencias, matriculaciones, sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

Reapertura del Curso en el Centro de Estudios CEAC

EL MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

El Centro de Estudios por Correspondencia CEAC, de Barcelona, como todos los años por estas fechas, ha abierto el período de matriculación para 1971.

A lo largo de 25 años de enseñanza, más de 500.000 alumnos, aseguran la seriedad y eficacia de esta moderna didáctica que CEAC ha llevado ya fuera de las fronteras de España (Argentina, Chile, Colombia, Estados Unidos, Perú, México, Portugal y Venezuela).

Como en años anteriores, los cursos clásicos en las ramas de Mecánica, Motor y Automóvil, Construcción, Electricidad, Soldadura, y Dibujo y Pintura, cuentan con el respaldo y asesoramiento de calificados profesores; pero este año se ha incorporado a la rama de Decoración Profesional el Nuevo Curso de Decoración del Hogar, cuyo éxito ha superado los cálculos más optimistas. Debemos añadir que los Honorarios de Estudios de dichos Cursos han sido programados de modo tal que se hallan prácticamente al alcance de toda aquella persona que desee iniciar alguno de ellos.

Los interesados pueden escribir a CEAC, Aragón, 472 (Departamento, Z-3), Barcelona-13, y recibirán en forma totalmente gratuita información sobre el curso o cursos que les interese.

AGENDA

Mañana, día 23 de diciembre, miércoles.

SANTOS: Victoria, vg.; Migdonio, Mardonio, Teóduo, Saturnino, Euporo,

MISA: De FERIA.

SOL: Sale a las 8,36 horas y se pone a las 17,53 horas.

LUNA: Sale a las 3,25 horas y se pone a las 13,59 horas.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 21: 868

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
Telf. 21 12 20 AVILA

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

NOCHE.—8,25: Esta noche... 8,30: Novela (Capítulo II). 9,00: Telediario. 9,30: Los españoles. 9,55: El Cine. Ciclo Clark Gable: "Hagan juego". 11,55: Veinticuatro horas. 00,10: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

8,25: Presentación y avances. 8,30: Dibujos animados. 9,00: Buscando novia a papá. 9,30: Telediario 2. 10,00: El mundo del deporte. 11,00: Páginas sueltas. 11,30: El laberinto del silencio. 12,30: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

SOBREMESA. — 2,02: Sobre la marcha. 3,00: Noticias a las tres. 3,25: Buenas tardes.

TARDE. — 5,00: Especial de vacaciones. 7,00: Con vosotros. 7,55: Ojos nuevos.

NOTA. — EL DIARIO DE AVILA no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas, pueda observarse posteriormente.

Los Bancos oficiales tendrán mayor autonomía y también mayor control

Aprobado por el Consejo de Ministros, ha sido enviado a las Cortes el proyecto de Ley sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, las líneas generales del cual fueron expuestas por el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque, en una reciente conferencia de Prensa. El alcance político de esta ley consiste en la decisión de someter a nuestro supremo órgano legislativo una materia que hasta aquí se encontraba regulada por varios Decretos-Leyes.

Según el nuevo proyecto de ley, el crédito oficial se concibe como un instrumento financiero al servicio de nuestro desarrollo socioeconómico. Más esta función, que impide considerar al indicado crédito como una actividad lucrativa, obliga asimismo a que en su funcionamiento no se registren pérdidas, ya que de otro modo, y como certeramente subrayó el señor Monreal Luque en la citada conferencia de Prensa, la política de crédito se confundiría con la política de subvenciones, de la que ciertamente tiene que estar en absoluto separada.

Dentro del indicado contexto, el crédito oficial se enmarca en nuestro sistema financiero como complementario del crédito privado y del mercado de capitales, con los cuales debe coordinarse para lograr la más eficaz distribución de los recursos financieros con que cuenta el país. Ya dentro del aspecto organizativo, el proyecto de Ley contiene una sistematización de los órganos a los que corresponde la gestión del crédito oficial, destacando en este sentido la creación de una Junta Consultiva del Crédito como órgano de asesoramiento y asistencia del Ministerio de Hacienda.

El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo sustituye esta denominación por la de Instituto de Crédito Oficial, el cual se dedicará de forma exclusiva a la gestión del crédito oficial y a la coordinación y control de las distintas entidades oficiales de crédito. Este organismo así configurado asumirá tam-

bién las funciones del actual Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro. De acuerdo con el proyecto de Ley que comentamos, los Bancos oficiales, configurados como sociedades anónimas de capital íntegramente estatal, poseerán mayor autonomía y flexibilidad que actualmente, sin perjuicio de un sistema adecuado de fiscalización y control de sus actividades. Las Cortes Españolas controlarán la dotación global que cada año puede hacer el Tesoro al crédito oficial, la cual quedará consignada en las Leyes de Presupuestos.

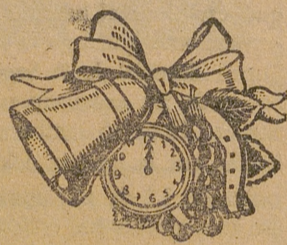
El proyecto de Ley ha prestado una atención especial a la financiación de las exportaciones, dado que, al no existir en nuestro sistema

financiero una institución bancaria especializada en estas operaciones y dotada de suficientes recursos existía un vacío perjudicial para la expansión de nuestras ventas en los mercados extranjeros. Para cubrir este vacío, el proyecto de Ley prevé el enganche del Banco Exterior de España con el crédito oficial, con lo que los exportadores contarán con la doble vía crediticia de los Bancos privados y del Banco Exterior de España.

Creemos que es interesantísimo el aspecto de la nueva Ley en lo que se refiere a la continuidad de la financiación de la Banca privada de las actividades que en la actualidad son atendidas a través de líneas especiales de

redescuento. Dada la imposibilidad de que dichas líneas especiales de redescuento sigan aumentando sus cifras, con evidente incidencia inflacionaria, se instrumenta un coeficiente de inversión, según el cual la Banca privada debe conceder créditos a dichas inversiones prioritarias o adquirir fondos públicos en un porcentaje de los recursos ajenos con que cuenta y que puede ser como máximo el 25 por 100 de los mismos.

El proyecto de Ley se orienta, en definitiva, a perfeccionar el crédito público en beneficio de la mayor agilidad de nuestro sistema financiero y al servicio del desarrollo social y económico del país.



RESTAURANTE

CASA PATAS

Dirección: JULIAN CABRERA BLANCO

**Desea a clientes y amigos
Felices Navidades**



**Encendedores: Du Pont
Ronson
Silver Matcu
Flaminaire
Cónsul**

KAISER

Mantequeras IRANDE

*desea a Vd. unas felices Navidades y le ofrece para
celebrarlas una selección de productos alimenticios*

Plaza del Teniente Arévalo, 1

Teléfono 21 30 55

Calidad del ambiente

1970: el año de la preocupación por el medio físico y moral

Por Ron Moxness

En su primer informe anual, del pasado agosto, el Consejo de Calidad del Ambiente del Presidente Nixon dijo que quizá algún día los historiadores aludan al año 1970 refiriéndose a él como "el Año del Ambiente", no porque este año haya visto una señalada mejora de la calidad de la humana vida sino porque señaló el inicio de una nueva preocupación por el ambiente. "Ambiente" y "contaminación" son palabras que nos salen hoy al paso perpetuamente. Para algunos jóvenes, la ecología se ha transformado en algo semejante a una religión.

En 1970 los problemas ambientales de los Estados Unidos se han debatido públicamente y en algunos casos han quedado resueltos. El Congreso aprobó leyes importantes. La preocupación de los jóvenes acerca del deterioro del ambiente culminó en la observancia del Día de la Tierra, el 22 de abril, en millares de ciudades y pueblos del país.

El Gobierno de Nixon, atendiendo a las peticiones nacionales, actuó sin tardanza con propuestas de leyes nuevas y reorganizando los organismos gubernamentales para que aprestaran los instrumentos necesarios con miras a hacer frente a la contaminación del suelo, el agua y el aire.

"La lucha contra la contaminación no es una busca de gente ruin", dijo el Presidente Nixon. El daño del ambiente, dijo, "no es tanto la secuela de cosas que se hacen como de cosas que se dejan sin hacer; no de una intención malvada, sino de no tener en cuenta todos los resultados de nuestros actos".

En su primer acto oficial del decenio comenzado en 1970, el Presidente Nixon firmó el día 1 de enero la ley de Política Nacional del Ambiente. "Estos años de 1970 deben ser años en que los Estados Unidos paguen su deuda al pasado recobrando la pureza del aire, del agua y del ambiente vital del país", dijo. En el curso de 49 días, el Presidente anunció toda una serie de medidas, programas de legislación y otras cosas como cimientos sobre los cuales edificar una política del ambiente.

La ley de Política Nacional del Ambiente declaraba que sería un propósito nacional eliminar los daños al ambiente y proteger la salud y el bienestar del hombre. La ley creó el Consejo de Calidad del Ambiente cuya finalidad principal es informar anualmente acerca del estado del ambiente del país y hacer recomendaciones al Presidente para la mejora de la vida.

El 22 de enero, el Presidente Nixon dedicó una extensa parte de su mensaje sobre el Estado de la Unión al ambiente. Prometió el programa más amplio y costoso contra la contaminación de la historia de la nación. El 10 de febrero envió al Congreso su comunicación acerca del ambiente. Describía en él un "amplio programa de 37 puntos que abarcaba 23 importantes propuestas de ley y catorce nuevas medidas tomadas administrativa o ejecutivamente para remediar la contaminación del aire y del agua, destino de basuras, cuidado de parques y terrenos de recreo públicos y dando normas para actuar".

El programa del Presidente incluía un presupuesto de 4.000 millones de dólares con cargo al tesoro federal que se destinaria, junto con 6.000 millones aportados por los estados, a construir instalaciones de destrucción de basuras en un plazo de cuatro años. Porque los estados son las primordiales autoridades encargadas de vigilar que el agua reúna las debidas condiciones previstas, se mantuvieron conferencias conjuntas entre ellos y las autoridades federales para obligar a la observancia de las disposiciones muy estrictas que protegieran la pureza del agua.

Russell E. Train, presidente del Consejo de Calidad del Ambiente, señala que alrededor del 42 por ciento de la contaminación del ambiente procede de los medios de transporte de los Estados Unidos, principalmente de los vehículos con motor de explosión. A mediados de octubre, las dos Cámaras del Congreso aprobaron versiones distintas de la Ley de Calidad del Aire, 1970, la cual incluye disposiciones para que el escape de los automóviles sea un 90 por ciento más "limpio" antes de 1975.

Las diferencias entre las dos versiones de esta ley deben quedar eliminadas por una comisión conjunta de las dos Cámaras. Esta ley acabaría con el lanzamiento a la atmósfera de 200 millones de toneladas de productos nocivos.

PRACTICAS DE MAGISTERIO

A partir de la segunda quincena del próximo mes de Enero, se celebrarán en la Escuela Normal del Magisterio cinco Cursillos para los alumnos del Tercer Curso en Periodo de Prácticas.

Pueden asistir también a estos cursillos los Maestros Nacionales previa matrícula que efectuarán del 7 al 10 de Enero abonando los derechos correspondientes.

Fiestas de Navidad en Candeleda

Puede afirmarse que la totalidad de los niños, en edad escolar, de la población de Candeleda, han participado en la Exposición de Tarjetas de Navidad, organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso.

Suscríbase a **El Diario de Avila**

Más de quinientas han sido las Tarjetas presentadas al Concurso-Exposición, que fue inaugurado en la noche del pasado día 18, exhibiéndose los trabajos presentados en el hall del Cine Joyma.

Previamente se procedió a la selección de Tarjetas. Labor que fue llevada a cabo, con un interés digno de encomio, por las señoras maestras y maestros de Candeleda, que pusieron en su difícil cometido un ardor y un afán de superación verdaderamente laudable.

A las 7,30 de la tarde y en el mismo Cine, tuvo lugar una simpaticísima velada en la que, los propios niños de la escuela, magníficamente dirigidos por sus maestras y maestros, hicieron las delicias de más de MIL espectadores que presenciaron la representación de Retablos Navideños, recitales de poesía, Villancicos, Coros mixtos que interpretaron canciones de Navidad y las típicas de Candeleda. Todas las actuaciones, sin excepción, fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

Los miembros del Jurado, considerando todos los factores que intervinieron en el animado programa, tales como edad de los artistas, calidad de interpretación, etc..., se vieron obligados a adoptar el acuerdo de repartir, entre todos los actuantes, el importe total asignado para premiar a los mejores.

Al final de estos actos, a que asistieron la totalidad de las autoridades locales, se obsequió a los invitados con un vino español.

Es importante la colaboración de los vecinos

Como las circunstancias climatológicas no han variado notablemente asegurando unas tranquilizadoras reservas de agua potable, hemos visitado la presa de Becerril para comprobar su estado. En contra de lo que creíamos no sólo no ha aumentado el nivel, sino que está bajando cada día. Esto hace que la solución de emergencia se encuentre a pleno rendimiento. Aunque sa-

bemos que el Ayuntamiento está haciendo cuanto puede para que no haya ninguna perturbación ni limitación en el suministro de agua potable en la Ciudad es necesario que los vecinos colaboren reduciendo los consumos superfluos, con lo que, caso de tener que tomarse alguna medida restrictiva, esta se demore.

Tirada del pavo en Piedralaves

Con la participación de 24 tiradores tuvo lugar en el Campo de Tiro de «La Avellaneda», de Piedralaves, la PRIMERA TIRADA DEL PAVO, organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso, en colabora-

ción con el Centro de Actividades Turísticas de la localidad.

La prueba se efectuó sobre CUARENTA platos, en dos entradas de diez por la mañana y otras dos, de la misma cantidad, por la tarde.

En la jornada de la mañana hemos de resaltar la magnífica actuación de Sacristán que cubrió las dos entradas sin cero, mientras que el resto de los participantes tenían los altibajos propios de estas competiciones, en las que intervienen tiradores no habituales a este deporte, y por tanto, sin el entrenamiento necesario.

En la jornada de la tarde el propio Sacristán tuvo tres ceros y el resto de los participantes cubrieron la tirada con una mayor seguridad.

La clasificación general quedó establecida en la siguiente forma:

- 1.º Sacristán.
- 2.º Carreño.
- 3.º Ulloa.
- 4.º Rosado.

Los mejores tiradores locales resultaron, López Cuéllar y José María González.

Y los dos primeros puestos de la clasificación Comarcal correspondieron a Mateo y Gallego.

A todos los vencedores les fueron entregados trofeos donados por el Gobernador Civil, Delegado Provincial de Sindicatos, Vicesecretario Provincial de O. S. S., O. S. Educación y Descanso, Joyería Angel, Coca Cola, Representaciones Almarza, Bodegas González Byass, José de Soto, 501 y Marqués del Mérito.

Igualmente se entregó a cada uno de los triunfadores un pavo y se procedió al sorteo de otros cuatro entre los tiradores que no habían obtenido premio en la competición.



Ciudad y

Mañana, habrá ya monumento definitivo a Santa Teresa de Jesús

Hoy se reúne en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Avila el Jurado calificador de los proyectos para la construcción del monumento a Santa Teresa de Jesús en la plaza del mismo nombre.

Dicho jurado, como se sabe está presidido por el Alcalde de la Ciudad al que acompañan tres Concejales y el arquitecto

municipal y se integra además por representantes de diversos organismos nacionales relacionados con la Arquitectura y las Bellas Artes, hasta un total de trece personas.

De la sesión de esta tarde saldrá el proyecto del monumento que será instalado en el Mercado Grande. Días pasados hubo una reunión previa para la ad-

misión de trabajos. Dicho jurado decidirá cual es el mejor según su criterio. Esperemos que los responsables, que trabajan con el máximo entusiasmo y dedicación, acierten a escoger la idea que sea el más digno testimonio permanente del amor de los avilenses, sobre todo, a nuestra madre Teresa.

Celebró sesión la Cámara de Comercio

Ha celebrado su reglamentaria sesión mensual el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, que presidió don Fernando Alcón.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior y Balance de Tesorería, se acordó constar en acta la efusiva felicitación de la Cámara a don Juan Grande, miembro de la Corporación, por su ingreso en la Orden Civil de Alfonso X, el Sabio.

Por el Pleno se comentó el Decreto 3460/70, que prorroga hasta el 30 de junio de 1971 la

obligación de construir un depósito previo en operaciones de importación aunque reduce su cuantía al 10 %, y Resolución que establece el baremo de intervenciones quirúrgicas del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos. Conoció también resolución por la que se delegan a partir de 1.º de año determinadas facultades sobre solicitud de licencias de exportación en las Delegaciones Regionales de Comercio y Decretos que regulan las campañas azucarera 1971-72 y oleícola 1970-71.

Se informó de escritos del

Consejo Superior que se refieren al reglamento para la expedición de certificados de origen por las Cámaras, creación del Comité Bilateral Hispano-Rumano de Hombres de Empresa y relación de sectores de exportación.

Ante la situación económica por que atraviesa la Cámara, aún lamentándolo, se desestimaron varias solicitudes de subvención y se acordó acceder a lo solicitado por la Sociedad Filarmónica Avilense para que pueda establecer su domicilio social en la sede corporativa.

Quedó enterado el Pleno de escrito del Ministerio de Educación y Ciencia en el que se comunica la imposibilidad de atender, en el presente año, la solicitud de ayuda solicitada para perfeccionamiento de las Clases de la Cámara.

Después de que se comentara, como suele ser habitual en las sesiones de la Corporación, la actual coyuntura económica, se acordó apoyar en la medida que fuera posible la «Campaña de precios y márgenes comerciales en Navidad» iniciada por el Gobierno.

Belenes de verdad para niños de carne y hueso

Navidad para los niños que apenas la conocen

La Navidad ha sido y lo será siempre una fiesta familiar en la que los niños ocupan el centro de atención: niños pegados a los escaparates de la mano de sus papás; niños gozando de la fantástica ilusión de sus Belenes caseros; niños esperando a la ventana los juguetes de sus ensueños; niños cantando villancicos; niños rezando ante el Peñón; niños en vacaciones;

niños haciendo bolas de nieve; niños estrenando zapatos; niños empuchados de golosinas... En todo siempre presentes los niños.

Y cómo es impensable la Navidad sin los niños apenas podemos imaginarnos que pueda haber niños sin Navidad. ¿Los habrá, Señor?

—¿Habrá niños que no sepan entender lo que hace Ma-

ría y José junto a la cuna de Belén?—

¿Habrá niños que no comprendan por qué se canta en la Navidad?

¿Habrá niños que no conozcan el misterio de los Reyes Magos?

¿Habrá niños que en vez de reír lloren en la Navidad?

Hay niños para quienes toda su infancia es una continua Navidad: la vida recién estrenada y ya rebosando por sus sentidos; la gracia y hermosura del recién nacido brillando perennemente en su rostro; apenas teniéndose de pie y ya toda la casa girando a su alrededor; sin capacidad para poseer y como dueños del mundo entero (el Colegio del niño; los profesores del niño; la habitación del niño; el armario del niño; la tienda del niño). Familia y sociedad a su servicio.

Hay otros niños por el contrario —la vida es así—, para quienes la Navidad llega de tarde en tarde, si es que llega alguna vez en su vida. Su infancia es de privaciones, de sufrimientos, de abandono.

Para estos niños, Cáritas Diocesana de Avila pide en esta Navidad de 1970 el amor de tenerlos presentes.

Recuerde que el **TRONCO DE NAVIDAD** es una especialidad de

Confitería MARISOL

Agradeceremos el encargo con antelación para mejor servicio

Teléfonos 21 17 94 y 21 22 26

CHOCOLATES Y CAFÉS

HERRANZ DE PEDRO

CARTELERA

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

“Danzad, danzad malditos” (4).
 “Los jóvenes amantes” (4).
 “Esclavos del hampa” (3).

CAFE
 Lo reúne todo
Coty
 Aroma-Sabor-Calidad

Jeimer
 Faldas - Pantalones

CAFE-BAR

ALMARZA

A todos nuestros clientes y amigos les deseamos **Felices Navidades**

Avd. de José Antonio, 9
 AVILA

Tierra de Avila



II Concurso de Promoción de Futuros Pintores Abulenses

B A S E S

1.ª Podrán participar en el mismo alumnos y alumnas de todos los tipos y grados de enseñanza de Avila y su provincia, así como los hijos y hermanos de asociados del HOGAR DE AVILA en Madrid, cuya edad esté comprendida entre los 10 y los 14 años.

2.ª Este Concurso tendrá tres fases: I: PRE-SELECCION. II: SELECCION. III: FINAL.

3.ª I: PRESELECCION.— Los directores de cada uno de los Centros docentes de Avila y su provincia y la Comisión de Cultura del HOGAR DE AVILA EN MADRID dispondrán la celebración de

las pruebas que estimen oportunas para preseleccionar como máximo un trabajo por cada 100 alumnos matriculados en el Centro (o por cada fracción de 100).

4.ª II: SELECCION.— En cada partido judicial actuará una Comisión encargada

de seleccionar el mejor trabajo presentado. En la capital podrán seleccionarse cuatro trabajos como máximo, e igualmente otros cuatro en el HOGAR DE AVILA EN MADRID.

5.ª III: PRUEBA FINAL. Los autores de los trabajos seleccionados tienen opción a concurrir con todos los gastos pagados a verificar la fase final del II Concurso, que se celebrará en Avila durante las fiestas locales.

6.ª PLAZOS.— La Secretaría del HOGAR DE AVILA EN MADRID se ocupará de estimular a las jerarquías superiores de cada tipo de Centros para organizar la preselección antes del día 1 de mayo de 1971 y la selección antes del día 15 de junio.

7.ª Antes del 1.º de abril del mismo año, se anunciará dando la publicidad conveniente, CINCO PREMIOS finales, los cuales serán otorgados, durante la exposición de los trabajos efectuados en la prueba final que se celebrará durante 20 días del mes de noviembre en el HOGAR DE AVILA EN MADRID. Un tribunal constituido por destacadas personalidades pertenecientes al campo de la crítica de Arte, Escuela Superior de Pintura y prestigiosos artistas, realizará la adjudicación de los Premios por votación y su fallo será inapelable.

8.ª Cuantos jóvenes mayores de 14 años lo deseen pueden actuar FUERA DE CONCURSO en la fase final y, aquellos que, a juicio de la Comisión de Cultura del HOGAR DE AVILA lo merezcan, figurarán igualmente en la citada exposición, sin que puedan ser objeto de Premio alguno.

9.ª Los trabajos de los Concursantes (menores de 14 años) figurarán en forma anónima en la exposición. Si se selecciona alguno de los jóvenes fuera de Concurso, se expondrán con nombre y apellidos o pseudónimo del autor, el cual determinará si le interesa la donación o venta del mismo, cuyo importe en este caso se le entregaría íntegro a su autor.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Avila, 19 de diciembre de 1970.

Censos generales de la Nación

Cada diez años, coincidiendo con los comienzos de cada década, el Instituto Nacional de Estadística realiza el Censo de habitantes de España, que normalmente se hace conjuntamente con el de viviendas. Este año se llevarán a cabo también, en la misma operación, los Censos de edificios y locales.

La Delegación Provincial de Estadística, organizó y celebró días pasados unos cursillos de preparación del personal que ha de intervenir en los trabajos censales: Asesores Locales, Encargados de Grupo y Agentes de los municipios de la provincia. Dicho cursillo tuvo lugar en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, gentilmente cedido para tal fin por la Organización Sindical.

En días inmediatos se ce-

lebrará un nuevo cursillo, destinado a aquellos asesores locales y agentes que por diversas causas no pudieron comparecer al primero, completándose de esta forma la preparación técnica de cuantas personas han de intervenir en la formación de los Censos Generales de la Nación.

CONVOCATORIA DEL II CURSILLO DE AGENTES CENSALES

El próximo día 28, a las once de la mañana, dará comienzo un nuevo cursillo para agentes censales y asesores locales que no pudieron asistir al primero. El cursillo se desarrollará durante los días 28, 29 y 30.

Tendrá lugar en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos.

LUQUE

FABRICA ANTE - CUERO - NOVAC MODELOS SEÑORA Y CABALLERO Concepción Jerónima, número 3 Tlf. 228 75 74 MADRID

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto - Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 - AVILA - Teléfono 21 13 21

PESCADOS LOS AREVALOS

Desea a sus clientes, amigos y público en general unas

FELICES FIESTAS Y VENTUROSO AÑO 1971

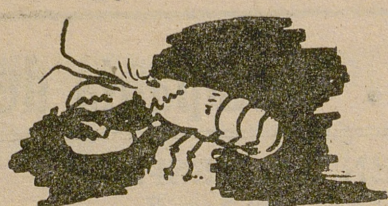
Al mismo tiempo les recordamos que en estas fiestas dispondremos de un gran surtido de

PESCADOS Y MARISCOS ¡¡FRESCOS!!

ATENCION

a nuestra gran oferta especial en la sección de CONGELADOS:

Besugos	65 Pts. Kg.
Langostinos	120 » »
Id.	190 » »
Id.	250 » »
Colas de langosta (extra)	240 » »
Gamba cruda	120 » »
Id. cocida	100 » Caja



Plaza de Abastos: Puestos 9 - 14 y 22
Teléfono 21 10 67

Entrega de obsequios a un maestro

PALACIOS RUBIOS (Servicio especial).—El alcalde pedáneo de Palacios Rubios, don Aureliano Muñozerro, en nombre de los vecinos, hizo entrega al maestro de la localidad de un lujoso volumen de la Biblia, así como de otros obsequios, en prueba de reconocimiento a su labor y con motivo de su reciente condecoración con la cruz de Alfonso X El Sabio.

D. T.

Conductor: ¡ Circule por la derecha

Ya no hay que pagar más de 171.900 ptas. para comprar un tractor como éste.

El Massey Ferguson 135E - fabricación Ebro - es un tractor que vale mucho más de lo que Vd. pagará por él. Por sólo 171.900 pesetas, Motor Ibérica le da todas las características del tractor más completo del mundo. Entre ellas:

Elevador hidráulico, sistema Ferguson.

Motor Perkins, inyección directa, de 45'5 C.V. de potencia efectiva (homologada 38 C.V.)

Toma de fuerza sincronizada con las revoluciones del motor y con el avance del tractor.

Seguro de arranque.

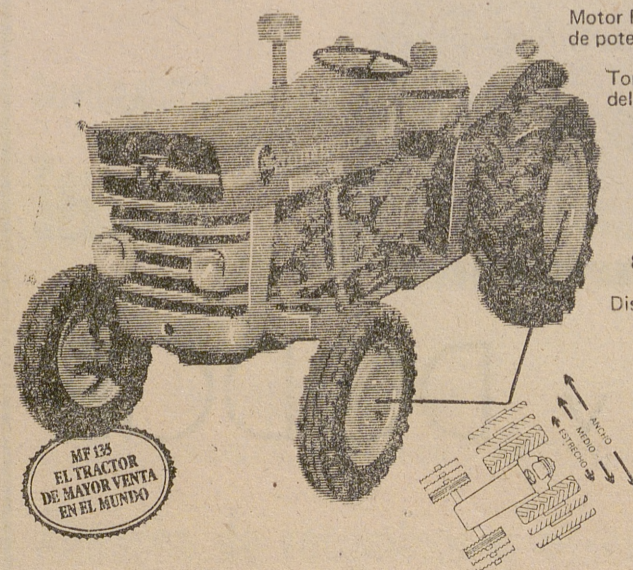
Seguro de transmisión.

Bloqueo de diferencial.

8 velocidades (6 adelante, 2 atrás).

Dispositivo para acoplar toma de fuerza central.

Versatilidad de trabajo; como tractor estrecho para viñedo y frutales; con ancho de vía intermedio para cereales y leguminosas, y ancho de vía máximo para cultivos especiales. Tres opciones de neumáticos.



MF 135 EL TRACTOR DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

MOTOR IBERICA ALAS cataluña

MASSEY - FERGUSON 135 E fabricación EBRO

es un producto Motor Ibérica, S.A. El mejor y más económico servicio post-venta de toda España.

MUCHAS FELICIDADES

Les desea

Deportes Sánchez

Balones - Raquetas tenis - Botas fútbol y baloncesto - Carabinas aire comprimido y gas y todo para el deporte

Reyes Católicos, 23 - Telf. 21 26 63 - AVILA

Companys, S. A.

Televisores - Neveras - Lavadoras - Cocinas Estufas y electrodomésticos en general

Felicidades a todos

nuestros clientes y amigos

Avda. José Antonio, 28 Telf. 21 32 43 AVILA

ARAUJO

Taller-chapista - Pintura general de coches

Afuera del Pte. Adaja Teléf. 21 29 89 AVILA

Servicio permanente de

GRUAS LAND-ROVER

¿por qué no piensa en modernizar su oficina o piso con un nuevo suelo?



DECORACION APLICADA MANUFACTURAS METALICAS ROTULACION GENERAL PAVIMENTOS SAIPOLAM, MOQUETAS ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO REVESTIMIENTOS PAREDES SAIPGLAS VIDRIERIA PERFIL METAL PLASTIFICADO MUEBLERIA

NOVEDADES

Jimenez Prieto

Paseo de San Roque, 5 Telf. 21 26 58 AVILA



MOSA

Distribuidor de

CHRYSLER ESPAÑA, S. A.

Turismos

SIMCA y DODGE

EXPOSICION Y VENTAS

Carretera Villacastín-Vigo, Klm. 110

Teléfonos 21 27 40 - 21 27 41

AVILA

Lista completa de

(RECIBIDA P

Primero, 19.381, de setenta y cinco millones de pesetas ha correspondido a Barcelona, Guadalajara, Alora, Santander, Zaragoza, Madrid (2), Calzada Calatrava, Bilbao y Avila (5).

Segundo, 10.744, de veinticinco millones de pesetas, Barcelona (2), Málaga, Mataró, Sama Langreo, Madrid (2), Logroño, Espinosa de los Monteros y Monóvar.

Tercero, 17.613, de diez millones de pesetas, a Madrid (2), Gerona, Málaga, Marchena, Zaragoza, Avilés, Burgos (7).

Cuarto premio, 24.494, de dos millones, íntegro a Zamora. 22.467, dos millones, a Madrid (4), Barcelona, Córdoba, Avilés, Sevilla, Bilbao (2), Málaga, Gerona (2) y Valencia (3.948, de dos millones, a Granada, San Sebastián y Reserva (12).

Quinto premio, de un millón de pesetas, a los números 18.778, Alicante, San Gervasio, Jaén, Barruelo, Santullana, Bilbao, Madrid (2), Sabadell, Zaragoza, Nules (4).

20.771, Ronda, Barcelona, Granada, Andújar, Segovia, Madrid (4), Logroño, Alicante, Lerma (3).

23.906, Lérida, Ibiza, San Sebastián, Archena, Santa Cruz de la Palma, Madrid (2), Villarrobledo, Getafe, Castellón (5).

48.205, íntegro a Tortosa.

21.717, íntegro a Madrid.

Sexto premio, de quinientas mil pesetas a los números y poblaciones siguientes:

45.839, íntegro a Madrid. 1.614, Sabadell, Orense y 12 series reserva. 51.384, íntegro a Palma de Mallorca. 25.901, íntegro a Madrid. 22.168, íntegro a Alicante. 26.834, íntegro a Barcelona. 54.259, íntegro a Palma de Mallorca. 33.811, íntegro a...

CENTENA
726 898 440 479 866 445 985 574 970
846 47 719 79 250 145 641 422 810
912 27 206 31 799 646 795 342 854 12
224 724 100 509 167 524 169 518 24
347

MIL
630 241 059 538 299 334 416 069 201
581 270 674 933 374 574 957 230 938
226 005 860 664 559 283 030 789 944
098 366 548 418 251 319 254 535

DOS MIL
122 156 672 140 530 798 315 967 437
634 186 989 827 442 885 994 438 683
677 865 050 424 767 532 414 230 942
867 611 249

TRES MIL
935 381 982 867 823 944 287 993 970
924 202 413 594 047 681 814 430 527
179 180 667 096 778 108 888 427 919
389 133 242 175 994 566 818 936 966
509 101 730 827 880 834 383 695 524

CUATRO MIL
627 816 073 478 679 992 051 687 404
292 835 396 630 499 327 171 792 311
762 887 565 624 094 473 615 421 497
326 764 887 225 877

CINCO MIL
030 718 166 413 530 483 068 756 964
937 962 703 324 549 141 748 505 447
001 766 581 382 705 262 385 856 863
027 588 014 711

SEIS MIL
416 872 342 427 264 285 384 624 736
268 317 583 935 702 800 393 091 307
813 258 994 537 605 329 747 010 492
280 406 672 586 694 287 802

SIETE MIL
105 614 230 429 831 873 292 685 407
609 347 711 669 858 934 930 444 341
991 970 063 707 477 854 735 421 778
257 767 819 863 439 116 322 581 497
958

OCHO MIL
270 432 373 245 544 597 862 020 320
752 318 478 980 937 608 254 217 758
792 419 649 166 204 726 121 964 755
703 591 881 656 421

NUEVE MIL
709 393 952 437 681 387 646 368 884
304 600 607 677 650 323 108 844 902
461 904 162 322 025 693 981 092 740
910 534 259 923 744 234 946 005 094
960 779 291

DIEZ MIL
922 989 154 285 439 265 340 721 513
289 911 151 546 362 983 137 694 485
114 821 738 703 168 303 331 341 582
234 539 846 407 560 693 920 467 804
743 687

ONCE MIL
708 754 746 981 956 565 869 508 938
460 492 902 323 487 034 093 736 463
477 343 646 479 839 423 654 579 564
995 397 739 715 834 063

DOCE MIL
530 222 193 247 800 968 136 610 476
074 496 822 264 281 301 309 245 946
414 014 458 874 236 306 208 737 220
227

Lista de los números pic

VEINTI MIL
708 347 460 183 658 621 366 168 202
018 371 938 179 371 515 991 804 144
089 416 737 411 481

VEINTI MIL
716 320 571 714 718 684 631 157 197
018 770 625 880 513 099 677 953 999
733 357 842 882 186 250 241 750 951
451 835

VEINTI MIL
681 816 426 933 099 505 987 798 789
286 403 869 521 890 420 457 454 509
880 488 233 670 150 467 275 914 341
425 131 374 423 496 402

VEINTI MIL
073 858 586 463 101 021 169 763 761
023 456 510 836 259 600 416 953 630
719 400 585 776 052 703 517 571

VEINTI MIL
457 613 023 405 581 183 709 017 776
431 153 106 620 666 906 841 604 010
466 541 826 130 701 132 274 815 055
289 679 226 870 756 077 489 528 321
352 543 469 173 966

VEINTI MIL
639 145 274 503 654 853 818 441 530
999 941 971 557 670 287 186 656 788
796 818 314 555 769 600 756 316 061
171 833 571 037 056 806 222 707 487
598 051 072 745

VEINTI MIL
107 169 753 494 828 509 314 328 221
412 591 119 960 334 641 505 033 969
884 839 637 558 407 032 133 088 034
742 540 628 408 082 640 812 247 408
131 403 755 708 580 023 463

VEINTI MIL
182 692 326 318 217 893 482 617 360
873 260 490 631 464 566 370 601 730
456 403 879 083 040 848 458 449 021
042 957 509 092 547 768 295 794 956
938 073 766 426 716 037 461 197 283
720 170 530

EL OCASO, S. A. Compañía de Seguros

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Agente para Avila y Provincia Antonio Alvarez

Ambulancias Sanitari

Sorteo de Navidad

(TELETIPO)

gro a Madrid. 25.662, íntegro a Bilbao. 11.297, a Madrid, celona (4), Vich, Málaga, Santander, Zamora, Calzada Calatrava, Valdepeñas (4).

Éptimo premio, de doscientas cincuenta mil pesetas a números y poblaciones siguientes:

3.678, íntegro a Madrid. 51.705, íntegro a Barcelona. 85, íntegro a Béjar (Salamanca). 53.856, íntegro a Ma. 21.830: íntegro a Barcelona. 38.203, íntegro a Barce. 26.711, Oviedo, Calella, Bilbao (2), Alcira (4), Ma. (6). 12.802, Madrid (4), Barcelona (2), San Sebastián, újar, Lora del Río, Villaviciosa, Bilbao, Mieres (3). 06, íntegro a La Coruña. 48.832, íntegro a Madrid. 12.775, nada, Barcelona (2), San Sebastián, Linares, Ecija, Ma. (2), Bilbao (2), Estepona, Vall de Uxo (3). 41.090, Ma. (12), Arganda y Barcelona. 39.273, íntegro a Sevilla. 97, íntegro a Bilbao. 753, Alicante, Monzón, Barcelona serva (11). 19.754, Valencia, Palma, Murcia, Cartagena, ón, Madrid (2). Bilbao (7). 45.318, íntegro a Madrid. 15, Málaga, Alicante, Huesca, Oviedo, Teruel, Madrid Bilbao (2), Prat de Llobregat (2). 44.380, íntegro a encia. 863, Vigo (2), reserva (12). 14.861, Pamplona, Murcia, Herrera Pisuerga, Bilbao, Madrid. 1.531, Ma, Cartagena, reserva (12). 14.457, Madrid (7), Cullera, lerusa, Cabeza de Buey, Granada, Vigo, Villagarcía (2). 0, Hospitalet Llobregat, Murcia, Madrid (2), reserva). 20.191 (se ignora dónde haya tocado hasta este mo- to).

Este sorteo consta de 14 series de 56.000 billetes cada una.

Se distribuyen 392.000.000 de pesetas en 9.659 premios de 100.000 pesetas cada uno.

Se reparten 392.000.000 de pesetas en 9.659 premios de 100.000 pesetas cada uno.

Propios con la «pedrea»

VEINTE MIL 915 349 403 604 355 291 354 606 150 061

42 597 903 664 695 731 780 690 466 962 005.

TREINTA MIL 174 987 358 088 029 705 583 707 751 694

861 668 031 621 836 508 898 513 096 983 901 883 542 501 863 678 556 829 265.

TREINTA Y UN MIL 002 996 647 144 296 933 557 266 633 687

161 897 736 822 680 890 351 051 035 768 572 643 465 414 826 034 164 191 198 439 900 597 080 319.

TREINTA Y DOS MIL 036 237 450 419 687 307 077 110 357 223

204 574 939 679 987 116 502 989 403 895 122 126 831 751 265 659 844 759 002.

TREINTA Y TRES MIL 007 932 351 333 188 033 091 398 212 520

671 811 405 395 130 093 891 653 073 221 176 803 525 714 854 498 976 687 222 633 025 012 680 640 341 419 961.

TREINTA Y CUATRO MIL 442 313 542 390 856 859 799 741 420 282

859 707 027 668 068 290 817 191 541 444 403 975 134 060 240 448 189 888 472 634 148 612 750 144 947 056 254.

TREINTA Y CINCO MIL 123 713 527 983 608 282 361 981 721 725

488 179 097 461 294 255 280 885 833 620 877 475 845 610 915.

TREINTA Y SEIS MIL 844 150 025 953 127 309 013 969 774 236

288 719 096 047 540 391 350 294 938 989 396 972 935 057 069 577 162 889 002.

TREINTA Y SIETE MIL 684 467 251 964 522 504 127 590 006 785

368 337 198 333 552 716 346 615 385 299 324 406 528 394 576 675 456 154 904 210 429 991 987 117 519

TREINTA Y OCHO MIL 805 929 932 729 746 357 998 657 474 261

960 905 352 979 668 593 867 341 773 363 643 464 742 611 073 388 331 252 891 126 831.

TREINTA Y NUEVE MIL 357 784 289 833 070 697 626 511 130 038

260 153 090 114 846 224 492 710 291 649 869 668 390 680 677 864 103 183 597.

CUARENTA MIL 068 746 994 205 484 480 727 903 443 845

464 908 510 713 893 888 145 373 916 782

642 029 117 223 258 313 932 116 836 931 650.

CUARENTA Y UN MIL 360 383 362 320 978 457 611 605 074

968 487 281 454 055 763 561 153 809 581 572 778 981 414 589 355 560 555 997 189 745 053 121 892 771 109 089 792 859

CUARENTA Y DOS MIL 093 819 479 790 469 050 285 666 552

901 886 909 838 765 798 882 092 897 499 864 043 377 451 165 111 989 891 832 583 010 046 282 691 806 513 996 505

CUARENTA Y TRES MIL 999 390 194 953 935 092 667 240 760

275 401 593 420 111 979 220 090 851 975 073 817 375 531 639 358 392 341 809 325 919 894 699 614 391

CUARENTA Y CUATRO MIL 952 688 601 381 719 183 121 099 335

166 613 716 260 507 816 051 838 223 212 553 240 158 930 743 229 944 903 164 640 921 063 544 217 692 174 853 870 797 672 600 270 908 559 028 982 182

CUARENTA Y CINCO MIL 798 101 821 551 692 708 262 255 945

810 419 356 348 431 916 905 114 096 561 106 089 746 271 947 090 450 242 958 607 023 126 541 436 280 273

CUARENTA Y SEIS MIL 034 852 050 889 206 963 680 042 880 486

708 388 715 409 991 777 371 382 732 821 757 239 380 251 561 601 137 104 990 484 721 525 705 149 692 173 219 615.

CUARENTA Y SIETE MIL 226 304 378 110 927 206 846 513 336 294

961 904 356 753 578 616 069 569 259 799 062 291 798 100 770 381.

CUARENTA Y OCHO MIL 613 204 789 711 784 704 559 481 254 269

677 468 500 025 415 547 569 954 320 144 701 659 808 279 539 472 123 651 052 689 096 562 493 387 979 928 750 453.

CUARENTA Y NUEVE MIL 184 006 346 607 644 366 628 591 480 232

748 303 626 986 853 287 050 700 023 851 049 196 553 672 431 293 103 037 242.

CINCUENTA MIL 271 543 700 107 100 951 265 030 054 031

627 862 933 362 191 860 008 795 943 016 056 711 505 610 580 274 995 101 229 007 147 774 584.

CINCUENTA Y UN MIL 786 753 569 296 464 733 262 918 618 638

424 934 356 716 614 408 048 171 981 809

CINCUENTA Y DOS MIL 024 145 254 831 022 487 623 533 275 866

280 698 162 436 473 578 641 464 878 848 488 738 089 481 523 000 458 395.

CINCUENTA Y TRES MIL 006 927 517 992 312 930 710 337 632 583

457 586 929 355 714 257 359 738 610 226 553 504 431 542 869 033 570 846 017 426 776 575.

CINCUENTA Y CUATRO MIL 564 238 103 269 731 342 685 686 285 353

828 311 471 494 516 118 286 009 129 261 945 320 321 625 882 845 806 067 092 719 927 543 173 887 616.

CINCUENTA Y CINCO MIL 546 881 593 328 592 417 769 764 155 332

367 577 389 984 643 465 496 894 818 781 122 030 938 476 675 632 936 610 682 873 424 745 029 421 018 679 176 114 631 338 515 060 542 735 220 846.

A Vd. siempre le toca mejor precio si su electrodoméstico lo adquiere en

COMPANYS, S. A.

Servicio técnico garantizado

Avd. de José Antonio, 28 Telf. 21 32 43 AVILA

HIJO de

CASTOR MARTIN

Confecciones - Sastrería - Pañería

Alemania, 10 Telf. 21-15-92

AVILA

SIRO GAY Y BAZAR GAY

Felices Navidades y
venturoso Año 1971

¡¡Atención niños!!

Los Reyes Magos han dejado un gran cargamento de juguetes, TRICICLOS Y BICICLETAS en

Arturo Canales

Calle de Arévalo, 5

Teléfono 21-19-77

AVILA

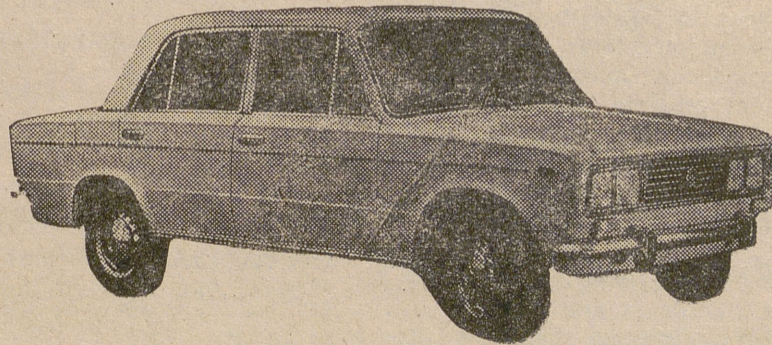
REZORZAGA, S. A.

Carretera Madrid s/n. - Teléfono 21 26 16

AVILA

Servicio oficial

Seat-Fiat



Taller de reparaciones

(Chapa, pintura, mecánica y electricidad)

Almacén de recambios y accesorios

Estación de servicios

(Lavado, engrase, baterías y neumáticos)

Compra-venta de automóviles

(Nuevos y usados)

SERVICIO PERMANENTE DE AMBULANCIAS ● OXIGENO
Cuatro ambulancias al servicio de Avila y su Provincia

Teléfonos:

AVILA 21-12-20

ARENAS DE SAN PEDRO 48

aias Antonio Alvarez

Se confirman las concesiones de la Gran Bretaña a los seis

El período transitorio quedará fijado en todos los casos en cinco años

Los británicos presentarán ahora propuestas detalladas sobre los puntos pendientes

BRUSELAS (Crónica de EUROPA PRESS). — El delegado británico en las negociaciones sobre el ingreso de su país en el Mercado Común ha hecho nuevas concesiones que, en parte, confirman las hechas antes, con el propósito de acelerar las negociaciones iniciadas oficialmente a últimos de julio pero en realidad a principios de octubre. El gobierno británico parece decidido a quemar etapas en la larga lucha por el ingreso en la Comunidad económica europea y a abandonar la posición de relativa resistencia adoptada al principio de las negociaciones una vez demostrada su inutilidad en la práctica.

En el marco de estas concesiones, el ministro Geoffrey Rippon ha accedido a aceptar el plazo de transición de cinco años que le proponían los seis. La Gran Bretaña abandona pues sus peticiones de seis años de transición para los intercambios agrícolas y seis para los industriales a la que se había añadido la de ocho años para las consecuencias financieras del ingreso. Los seis se concedieron a sí mismos ocho años para adaptar sus estructuras financieras y presupuestarias a las exigencias comunitarias.

La Gran Bretaña tendrá que hacerlo todo en cinco años aunque en algunos casos, como por ejemplo en el del apoyo a los agricultores del país se ha iniciado ya una modificación de la línea tradicional al respecto. En el plazo de cinco años tendrá que ser adaptada la legislación sobre movimiento de capitales y la armonización fiscal y será introducido el impuesto sobre el valor añadido que significará una revolución en el sistema fiscal británico.

Rippon ha confirmado también que su país renuncia a exigir que sea establecido un límite a las cantidades que la Gran Bretaña deberá pagar como consecuencia de la aplicación de las normas financieras que rigen la política agrícola de la comunidad. El ministro británico ha manifestado de todas formas que la Gran Bretaña, como máximo importador de productos agrícolas de la futura comunidad ampliada, tendrá que pagar una cantidad desproporcionada en relación con otros miembros sin con-

tar con la contrapartida de una ayuda a los agricultores a cargo del Fondo europeo.

Se calcula que la aplicación de la política agrícola puede costar a la Gran Bretaña en lo que respecta a su balanza de pagos unos cuatrocientos millones de libras al año. El gobierno conservador espera que esta desven-

taja será ampliamente compensada por los beneficios que proporcionará al país el Mercado Común en lo que respecta a las exportaciones industriales. Pero sólo los hechos demostrarán si está en lo cierto.

En Bruselas se considera que la actitud adoptada por la delegación británica equivale a la aceptación de las "reglas del juego" del Mercado Común que exigía Francia desde el principio de las negociaciones. Se espera ahora que las concesiones permitirán adelantar la negociación, lo que favorecerá indirectamente a los demás países que tienen solicitado el ingreso.

Squire Barraclough.

J. MORAIS LUQUE

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7

Caballeros, 19, 2.º
Teléfono 21 23 81

Washington

Proyecto de ley para prohibir el vuelo de aviones supersónicos sobre los Estados Unidos

La medida afectaría al SST pero también al Concorde y al TU-144 soviético

Se pretende también que las Naciones Unidas condenen la existencia misma de los aviones civiles supersónicos

WASHINGTON (Crónica de EUROPA PRESS, recibida por telex, en exclusiva para este periódico). — El senador de-

mócrata por Wisconsin, Gaylor Nelson, ha presentado al Senado un proyecto de ley que, de ser aprobado, prohibiría que los futuros aviones supersónicos de pasajeros vuelen sobre los Estados Unidos. Nelson es uno de los más destacados campeones en el Congreso de la lucha contra la contaminación de todo tipo y opina que la entrada en servicio de los aviones supersónicos constituirá un auténtico desastre para el equilibrio de la naturaleza. El segundo senador por Wisconsin, William Proxmire, también demócrata, ha dirigido la campaña contra el SST que ha terminado con la derrota en el Senado de la petición de créditos que debían ser empleados en la construcción de dos prototipos.

Después de presentar su proyecto de ley Gaylor Nelson ha declarado: "Es evidente que si vamos a impedir que se construyan aviones supersónicos en los Estados Unidos tampoco los aviones extranjeros de este tipo deben ser autorizados a volar sobre nuestro país. Ni el Concorde franco-británico ni el Tu-144 soviético". Como de su empleo en las rutas trasatlánticas de la Europa Occidental a los Estados Unidos depende el éxito financiero del Concorde, la aprobación de la propuesta Nelson constituiría sin duda la muerte definitiva del proyecto.

De todas formas el proyecto de ley en cuestión no podrá ser estudiado en la presente sesión del Congreso que terminará dentro de algo más de dos semanas para dar paso al que ha sido elegido recientemente que iniciará su sesión a primeros del próximo enero. Además el proyecto Nelson tiene ante sí una auténtica carrera de obstáculos antes de que pueda ser presentado a la votación del pleno del Senado. Antes que nada debería ser aprobado por la Comisión de Comercio del mismo cuyo presidente, Walter Magnusson, senador demócrata por el estado de Washington, es uno de los más decididos de-

fensores del SST. El mismo Nelson ha reconocido que es muy poco probable que la Comisión conceda prioridad a su proyecto aunque espera utilizar diversos procedimientos autorizados por la selva procesal del Congreso para sacarlo adelante.

Además y como medida preventiva ante el posible fracaso de su proyecto en el Congreso, Gaylor Nelson está decidido a acudir a una instancia técnicamente superior que es la Asamblea General de las Naciones Unidas. El senador patrocina un proyecto de resolución que prohibiría la existencia misma de aviones civiles supersónicos en todo el mundo.

En realidad existen muy pocas probabilidades de que dicho organismo internacional apruebe nada parecido. Pero el senador por Wisconsin se muestra esperanzado. "En 1972 la Asamblea General estudiará los problemas de la contaminación y la conservación del medio ambiente. Por mi parte presionaré todo lo que pueda para que sean estudiados los perjuicios que pueden causar los vuelos supersónicos y, como consecuencia, sean prohibidos en todo el mundo".

Uno de los aspectos más curiosos de esta sorprendente campaña contra los aviones supersónicos es que hasta ahora a nadie se le ha ocurrido extender la proyectada prohibición a los aparatos militares del mismo tipo que son y serán todavía durante largos años mucho más numerosos que todos los de carácter civil que puedan ser construidos.

Ross Mar.

Se hacen naves industriales en renta o en venta

Razón: Vasco de Quiroga, n.º 1. Teléf. 212471.

REBAJAS 27 ANIVERSARIO

GABARDINAS CABALLERO									
Lavables de	1.475	Ptas. a	825	Ptas.	Lavables de	2.150	Ptas. a	1.625	Ptas.
» »	1.575	» a	975	»	» »	2.375	» a	1.775	»
» »	1.675	» a	1.100	»	» »	2.550	» a	1.975	»
» »	1.775	» a	1.150	»	» »	2.690	» a	2.075	»
» »	1.975	» a	1.275	»	» 3/4	1.575	» a	975	»
» »	2.075	» a	1.525	»	Napoleón 3/4	1.850	» a	1.495	»
ABRIGOS CABALLERO									
Los de	1.325	Ptas. a	475	Ptas.	Otros de	1.475	Ptas. a	995	Ptas.
Otros de	995	» a	675	»	» »	2.475	» a	1.475	»
» »	1.400	» a	775	»	» »	2.575	» a	1.875	»
» »	1.425	» a	875	»	» »	2.675	» a	2.100	»
AMERICANAS CABALLERO									
Las de	675	Ptas. a	475	Ptas.	Las de	1.475	Ptas. a	875	Ptas.
» »	775	» a	550	»	» »	1.575	» a	975	»
» »	975	» a	675	»	» »	1.625	» a	1.300	»
» »	1.400	» a	775	»	» »	1.750	» a	1.400	»
PANTALONES CABALLERO									
Los de	392	Ptas. a	260	Ptas.	Los de	650	Ptas. a	495	Ptas.
» »	445	» a	295	»	» »	675	» a	525	»
» »	575	» a	425	»	» »	975	» a	775	»
TRAJES CABALLERO									
Los de	1.575	Ptas. a	995	Ptas.	Los de	2.650	Ptas. a	1.975	Ptas.
» »	1.625	» a	1.325	»	» »	2.825	» a	2.250	»
» »	2.200	» a	1.475	»	» »	2.900	» a	2.300	»
» »	2.375	» a	1.675	»	» »	3.550	» a	2.475	»

IMPERMEABLES CABALLERO, 100 x 100 NYLON, A 175 y 250 PESETAS

OTRAS PRENDAS REBAJADISIMAS

ANORAKS - CHAQUETONES - TRENKAS Y DEPORTIVAS CABALLERO Y TRAJES - GABARDINAS - ABRIGOS - ANORAKS - PARKAS Y TRENKAS NIÑO

Plaza de San Miguel, 7
Madrid -12-



Teléfonos:
248 36 24
248 38 24

Eusebio Nieto

"UROLOGO"

Consulta diaria.
Tostado, 7.
Teléfono 21 17 16.

LA REGLA DE ORO DEL CONDUCTOR DICE: CIRCULE POR LA DERECHA.

Para combatir la trombosis

Experiencias con una colonia de murciélagos

MADRID, 22. (Europa Press).—Una colonia de murciélagos vampiros está siendo utilizada por los investigadores médicos al objeto de buscar un medio de contrarrestar la coagulación de la sangre que conduce a accesos de trombosis, según se pone de relieve en la revista 31, «Técnica e Invención».

Continúa diciendo la revista que se ha comprobado cómo la hemorragia producida por

los afilados dientes de estos animales presenta la característica de que continúa fluyendo durante horas en lugar

La sociedad se conmueve hoy ante el número de accidentes de trabajo. Sufre la economía nacional y se arruina la familia. Tú sólo, con atención y cuidado, puedes evitarlo.

de coagularse. Este fenómeno se debe a que la saliva de los murciélagos contiene una enzima que activa otra enzima en la circulación sanguínea de la víctima del ataque. Y esta última incorpora la propiedad de disolver los coágulos sanguíneos tan rápidamente como puedan formarse.

Por consiguiente, los investigadores médicos tratan de purificar la enzima activadora de la salida de los murciélagos vampiros para utilizarla como recurso terapéutico en el tratamiento de pacientes de trombosis.

Según la revista, estos experimentos se realizan en los laboratorios de Regents Park, del Instituto Nuffield de Medicina Comparada, de Londres.

Las técnicas de depuración empleadas han sido eficientes para lograr dosis necesarias que han sido aplicadas a conejos en el curso de ensayos experimentales, pero hasta el momento no se ha logrado la extracción de enzimas para poder utilizarlos en ensayos clínicos sobre seres humanos.

Representación consular española en Checoslovaquia

MADRID, 21, (Cifra).—El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores por el que se crea la representación consular y comercial de España en Checoslovaquia.

De conformidad con lo establecido en el canje de notas efectuado el día 16 de noviembre de 1970 en París, entre los embajadores de España y Checoslovaquia, en dicha capital, sobre creación de representaciones consulares y comerciales, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de noviembre

de 1970, se crea la antedicha representación.

Por el Ministerio de Hacienda, se habilitaron los créditos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

En España hay cerca de 800 ordenadores electrónicos

MADRID. (Europa Press).—El número de ordenadores con que cuenta España se aproxima a los 800, según datos expuestos en la VI Convención Nacional de Usuarios

de Mecanización, organizada por la A. P. D. En 1966, la cifra de aparatos era solamente de 70.

Durante la Convención citada se puso de manifiesto que el ritmo acelerado de crecimiento del parque de ordenadores no encuentra una adecuación eficaz en su utilización por las empresas, debido a que, por el momento, tales máquinas operan casi exclusivamente a niveles administrativos de rutina, tales como nóminas y contabilidad. Tal situación no es exclusiva de España, sino que, como pudo comprobarse por las encuestas realizadas en otras naciones, como Estados Unidos, los problemas son casi idénticos.

Los ordenadores —se ha añadido— necesitan estructuras empresariales hechas a medida del proceso tecnológico, pero no son posibles tales reformas estructurales si no se produce un proceso de mentalización en las empresas, las cuales precisan identificarse con conceptos nuevos, tales como las nuevas matemáticas de la acción la ciencia de los sistemas y del comportamiento, que constituyen el soporte imprescindible para que este proceso tecnológico opere eficazmente.

Por otra parte, la elevación de los costes de programación en los próximos diez años será el doble del precio ordenador; de ahí el interés que existe por crear un auténtico Banco de la Información, que facilite el intercambio de programas.

Desmienten que Brezhnev se encuentre en Varsovia

VARSOVIA.—Fuentes soviéticas desmintieron ayer en esta capital que el dirigente soviético estuviese en Varsovia y hubiese asistido a la reunión del partido en la que se relevó a Gomulka del puesto de primer secretario.

«No sabemos nada de eso»

BALSAMO GERMANO
Contra los sabañones

No mancha las manos. De venta en todas las farmacias. Consulte a su médico (C. P. S. 4.825).

La nave "Venus 7" enmudeció

MOSCU. (EFE).—Un comentarista científico soviético ha dicho que los equipos que lleva a bordo la nave «Venus 7» fueron anulados por el calor o la presión cuando se encontraba a 20 kilómetros de distancia de la superficie del planeta, en su descenso del martes pasado.

Los soviéticos dicen que la nave transmitió información sobre las tórridas temperaturas y altas presiones de la atmósfera venusiana durante treinta y cinco minutos, y después quedó reducida al silencio.

«Los aparatos con que iba equipada la nave «Venus 7» comenzaron a registrar temperaturas de unos 250 grados centígrados y presiones de 0,6 atmósferas», ha dicho el científico Am Marov.

«Continuó su transmisión durante el lento descenso frenado por el paracaídas, hasta el punto en que las temperaturas eran de 325 grados centígrados y la presión de 27 atmósferas. Entonces se encontraba a unos 20 kilómetros de la superficie de Venus».

Entretanto, el «Lunajod» prosigue su información desde la Luna, tomando mediciones científicas y recorriendo los cráteres del territorio que explora.

contestaron en la embajada soviética cuando fueron preguntados sobre la información.

Otras fuentes soviéticas manifestaron que la información era falsa y que «él (Brezhnev) se encontraba en Moscú». (Efe-Reuters).

MANIFESTACION ANTIRUSA POR POLACOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21.—La policía neoyorquina tuvo que hacer uso de la fuerza para disolver una manifestación antirusa por centenares de personas de origen polaco frente a la misión de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Por lo menos cuatro agentes del orden y un número no determinado de manifestantes resultaron heridos en el choque que se produjo cuando los participantes en una marcha llegaron ante la misión soviética profiriendo gritos denunciando la política del Kremlin en Polonia.

Además del grupo de polacos, se manifestaron ante la misión soviética más de un millar de judíos que protestaban por la detención y proceso de diez judíos rusos acusados de haber intentado secuestrar un avión en Leningrado. (Efe).

Asalto a Aerolíneas Argentinas

Tres jóvenes se llevaron un millón de pesos

CORDOBA. (Argentina), 22. (EFE).—Tres hombres jóvenes que se identificaron como pertenecientes a un «comando revolucionario peronista», asaltaron ayer la sucursal de Aerolíneas Argentinas en esta capital.

Al parecer lograron robar un millón de pesos (175.000 pesetas), huyendo en un taxi que tomaron en las inmediaciones.

Los comandos penetraron en el local donde redujeron a cuatro empleados que estaban en la planta baja obligándoles a subir al primer piso donde estaba el cajero a quien exigieron abrir la caja de caudales de donde retiraron el dinero, además del que poseían los empleados.

Siempre bajo amenazas de armas de fuego maniataron al personal, obligándolo a quedarse en el suelo boca abajo.

Antes de retirarse cortaron las líneas telefónicas y lanzaron volantes manuscritos en los que se leen las siglas «C. R. P.», en una estrella formada por dos triángulos de color rojo.

Gane hasta 3.500 Pts. a la semana

reparando coches. Cada día hay más coches (nacionales y turistas) y hacen falta «buenos mecánicos» para repararlos. En poco tiempo, estudiando en su propia casa, Vd. dominará los secretos del automóvil, si sigue el curso de:

MECANICO DE AUTOMOVILES

por correspondencia, de CEAC, el Centro de Formación Profesional y Técnica por Correo más importante de España.

Escriba hoy mismo o envíe este cupón a CEAC, Aragón, 472, Dpto. J-3, Barcelona-13. Recibirá GRATIS amplia información sobre el curso de:

Don
Domicilio
Población Dto. Postal
Provincia

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 19 grados en Castellón.
Mínima de hoy: —5 grados en Cuenca.

EN AVILA:

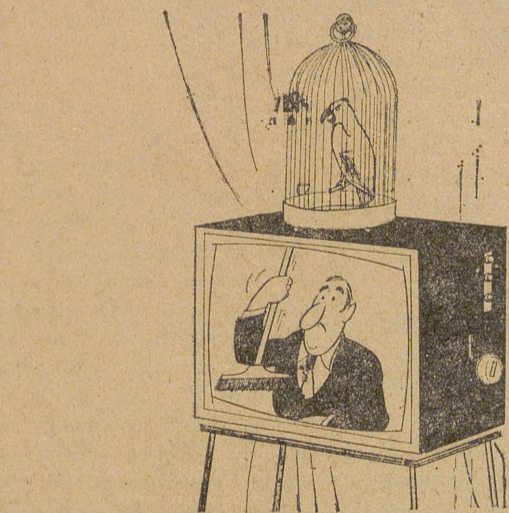
Máxima de ayer: 5,4 grados a las 13,10 horas.
Mínima de hoy: —2,1 grados a las 6,10 horas.

Forlady
Muebles de cocina

DISTRIBUIDOR:

GEMALIX. San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila

Los Caballeros
Dan más X menos



SIN PALABRAS

BODAS - BANQUETES - LUNCHS
Restaurante Los Caballeros
Bar-Club

Servicio esmerado - Ambiente distinguido

ESTACION DE SERVICIO

ALMANZOR, S. L.

NUEVA CARRETERA DE MADRID A AVILA

—Muy próxima a la capital—
Teléfonos: 21 31 33 y 21 26 12



Con los mejores saludos para clientes y amigos y el deseo de
Paz y felicidad en estas fiestas

ALMANZOR, S. L. GRAN BAR — TERRAZA DE INVIERNO —

MOTOR

Siempre se puede seguir el viaje

Forma de arrancar el coche sin utilizar las llaves

Fácil solución para cuando se han perdido u olvidado

Hace días, visitando el pantano de Alarcón, se le cayeron las llaves del coche al agua a un amigo. El juego se veía reducir en el fondo del embalse, pero resultaba duro desnudarse

y, con el frío que hacía lanzarse al agua y bucear en busca de las llaves con las que poder arrancar el coche y continuar el viaje. Entonces pensaba lo fácil que es tener un doble juego y

llevarlo siempre de reserva en la guantera para casos como este o, peor aún de pérdida total.

En el caso de Alarcón no había, al parecer otra solución, que zambullirse. Pero pronto se dió con el remedio fácil, el lógico, ya que no se disponía de otras llaves de reserva: hacer un puente y arrancar sin necesidad de llaves.

La lección de aquel día puede ser útil a muchos automovilistas que, por descuido o incidente, pierden las llaves de su vehículo. La solución es sencilla y aplicable en casi todos los modelos sin necesidad de mayores esfuerzos. En otros casos tal vez resulte más complicado, pero nunca imposible de solucionar. El mismo método puede aplicarse a determinadas averías, de las que el libro «Cómo reparar sus averías en ruta sin ser un experto» da una buena lista (desconexión de interruptores, mal funcionamiento del contacto, etc.).

La corriente que parte de la batería pasa a la bobina a través de un cable en el que está conectada la llave que acciona el motor de arranque. Se trata pues, sencillamente, de hacer el puente, esto es de hacer pasar la corriente sin necesidad de que intervenga la llave de contacto y arranque. Para ello es necesario proveerse de un cable lo suficientemente largo como para empalmar la batería y la bobina, teniendo en cuenta que en muchos coches van situados estos dos elementos, uno delante y otro atrás del vehículo.

Para saber donde se deben hacer las conexiones, en la bobina hemos de ver que tiene dos salidas de corriente, una que va a la delco desde el centro y otra desde un lateral de ella. Es preciso tomar no esta entrada sino precisamente la contraria, la enfrentada a ella. Allí se ha de sujetar un extremo del cable, debidamente pelado, para que haga buen contacto. El otro extremo del cable, deberá ser sujetado al borne que, en la mayor parte de los coches viene indicado con un signo positivo (+). El coche arrancará fácilmente y se podrá realizar el viaje sin mayores dificultades. De esta forma se puede llegar hasta donde se tenga un juego de llaves o hasta el taller en que puedan montar otro equipo de contacto.

Sólo queda un último proble-

ma, que es detener el motor, para lo cual no queda otra solución que desconectar el borne de la batería o de la bobina. Esto es, desconectar el puente hecho.

Es una solución. Pero a todos aconsejamos que lleven siempre un doble juego de llaves, especialmente en los viajes, y siempre en sitios distintos, por supuesto. No sea que les ocurra lo que a otro amigo que perdió las llaves y le preguntamos:

- ¿Pero no traías otro juego?
- Sí.
- ¿Entonces?
- Es que los traía los dos en el mismo llavero.

F. Blendio
(MOTOR PRESS)

Condiciones atmosféricas en el momento de producirse los accidentes (datos del año 1969)

ACCIDENTES CON VICTIMAS

Factores	En Carretera	En Zona Urbana	Total
Buen tiempo	21.496	25.067	46.563
Niebla intensa... ..	245	21	266
Niebla ligera	236	109	345
Llovisnando	3.648	1.994	5.642
Lluvia fuerte	970	528	1.498
Granizando	16	4	20
Nevando	164	32	196
Viento fuerte	175	54	229
Inundación	12	—	12
Otros	98	28	126
TOTAL ...	27.060	27.837	54.897

ACCIDENTES MORTALES 1969

Factores	En Carretera	En Zona Urbana	Total
Buen tiempo	2.143	692	2.835
Niebla intensa... ..	25	1	26
Niebla ligera	21	9	30
Llovisnando	327	55	382
Lluvia fuerte	91	19	110
Granizando	1	1	2
Nevando	11	1	12
Viento fuerte	21	—	21
Inundación	1	—	1
Otros	10	4	14
TOTAL ...	2.651	782	3.433

Conducir con lluvia o sobre hielo o nieve

La conducción bajo la lluvia, o sobre hielo o nieve, trae, como consecuencia, la pérdida de adherencia de los neumáticos y la disminución de la visibilidad.

Pérdida de adherencia de los neumáticos.—El agua hace más deslizante el pavimento, de forma que es más fácil patinar y más difícil detener el vehículo, con rapidez. En consecuencia, ha de tenerse en cuenta:

VELOCIDAD

Reducir la velocidad, para compensar esa pérdida de adherencia. Por ejemplo, si usted circula normalmente a 80 kilómetros-hora, en un trayecto de carretera que le es familiar, reduzca su velocidad a unos 60 km-h, cuando esté lloviendo. En población, si normalmente lo hace a 45 km-h, reduzca su velocidad a 30 km-h.

DISTANCIA DE SEGURIDAD

Aumentar la distancia de seguridad, tanto respecto a un obstáculo, cuanto al aproximarse a la luz roja de un semáforo, como a la que hay que guardar, respecto al vehículo que nos precede. A este respecto, es conveniente tener en cuenta las excepcionales condiciones de deslizamiento, cuando llueve, al mezclarse el agua con el polvo, tierra, grasa, etc.; que se ha acumulado sobre el pavimento, formando un fino barrillo que hace peligroso conducir en estas condiciones. Estas condiciones excepcionales de deslizamiento,

persisten hasta que el pavimento se ha lavado o queda limpio, por efecto de la lluvia.

HIDRODESLIZAMIENTO

Ocurre a ciertas velocidades, cuando los neumáticos delanteros se despegan del pavimento y se deslizan, como flotando, por encima de la capa de agua que cubre la carretera. Este fenómeno, es especialmente peligroso en las curvas.

DISMINUCION DE VISIBILIDAD

Con frecuencia, la mala visibilidad y la falta de adherencia, llevan al conductor a situaciones de peligro, ya que al tiempo que se ve el peligro por delante, se está demasiado cerca de él, para que el freno pueda detenerlo sobre el pavimento mojado. El limpiaparabrisas, con un correcto sistema de alumbrado, es la clave de una mejor visibilidad pero, solamente, cuando funciona correctamente. Las hojas de goma de los limpiaparabrisas, se desgastan rápidamente y deben reemplazarse cada seis meses o cada año, según las condiciones del tiempo. No conviene hacer funcionar el limpiaparabrisas hasta que haya bastante agua en el parabrisas, para que las escobillas puedan limpiar bien el polvo o la suciedad. Si se hace funcionar demasiado pronto, las escobillas pueden ensuciar el parabrisas con polvo y, además el roce de las escobillas con el parabrisas seco, puede arañar el cristal, si hubiera arenilla o suciedad.

Los cristales de los automóviles deben facilitar la visibilidad del conductor

Lo que determina el Código de Circulación

La Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona ha remitido una nota a la prensa para advertir el riesgo que corren los propietarios de vehículos al adherir en sus cristales algunos distintivos o letreros. Apurando la advertencia, la Jefatura ha dicho:

«El hecho de llevar algún pequeño detalle que no perturbe la visibilidad, colocado a un lado o en la parte inferior de los cristales zagueros, no cabe duda que en algunos casos tiene su estética y entra dentro de lo reglamentario, aunque siempre puede forzar a distracción al conductor del vehículo que circula detrás al incitarle a leer el «slogan».

Sin embargo, el ir sobrecargado el cristal hasta el punto de poner en peligro la seguridad circulatoria por la pérdida de visibilidad, está incluido como infracción en el Código de la Circulación que en su artículo

226, párrafo 5.º dice: «Los vehículos que no lleven puerta en el fondo deberán ir provistos de una luneta de 0,45 metros de lado como dimensión mínima», y en consecuencia el ocupar parte de esta luneta por papeles no transparentes coopera a acercarse o incluso a no alcanzar el dimensionado mínimo reglamentario.

Por otra parte el artículo 227, apartado d) del mismo Código dice textualmente: «Los vehículos de cualquier clase movidos por motor deberán estar provistos de un espejo retrovisor de dimensiones suficientes situado en tal posición que permita al conductor, lleve o no carga el vehículo, observar desde su asiento la carretera por detrás a una distancia de 50 metros en recta». En este sentido los vehículos que por cualquier motivo no dispongan de la visibilidad necesaria por su luneta posterior, deberán llevar retro-

visor lateral exterior y que en recta les permite ver por detrás hasta 50 metros. ¿No es más práctico ser ponderado y no excederse en la aplicación de la moda?».

ESTACIONAMIENTO EN ZONA URBANA

Con frecuencia llegan noticias de que los conductores de vehículos automóviles no respetan las normas sobre estacionamiento en las pequeñas ciudades, situándolos en lugares no adecuados que dificultan el paso de personas, caballerías o vehículos de tracción animal.

Conviene recordar que también en el área urbana de los pequeños municipios, el espacio está medido y tanto la circulación como el estacionamiento de vehículos, debe sujetarse a la normativa establecida por los Ayuntamientos.

Todos los modelos **RENAULT**

en **DOMINGUEZ**

VEHICULOS DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 2114 27 y 2119 09 - Avila

Así fue la jornada en Primera Regional

Dos victorias a domicilio y cinco empates, balance de una jornada que mantiene sin modificación la cabeza de la clasificación

La mayoría de los resultados que se dieron, aunque alguno pueda considerarse sorpresa —como el empate del Boetticher en su campo—, eran esperados. Porque a nadie puede extrañar que el Pegaso, excelente equipo, venciera en Toledo, donde las cosas no van nada bien; que también saliera de Aravaca con los dos puntos el irregular Femsá, y, que empataran el Manchego en Alcázar, el Acueducto en Orcasitas y el Socuéllamos aquí, en San Antonio.

Erán, actualmente, sin duda, más débiles los que organizaban. Y la demostración son los resultados. El Boetticher va teniendo ya muchos tropezones —el del domingo no era de esperar, aunque sea un buen equipo el Quintanar— y ello hace que el Avila no se separe.

También mantiene su tercera posición el Manchego, a dos puntos del líder y a uno del Avila. Pero ahora ya tiene con la misma puntuación a Pegaso y Guadalajara. Y luego, con 19 puntos están Leganés, Alcalá, Acueducto y Socuéllamos, que no pierden comba.

La Segoviana, que va aupándose de una manera firme, tiene ya 18 puntos, como el Quintanar.

Resumen, que cada día toma más interés la competición y que se mantiene la incógnita porque nadie es capaz de destacarse y hay hasta diez equipos, esto ya se ha dicho varias veces, que pueden llegar a lo más alto.

Aún estamos en la primera vuelta, quedan tres encuentros para que finalice, y todo puede pasar, menos que el Mejioreño, como el Aravaca, levanten ya cabeza. Para ello tendrían que pasar tantas cosas...

LOS PARTIDOS

Mereció mejor marcador la Segoviana

SEGOVIA.—Segoviana, 3; Vallehermoso, 1.

Arbitró Valiño, bien. Los goles, fueron marcados en el minuto 25 de la primera parte como producto de una gran jugada entre Domenech y Sarmiento que finaliza aquél de buen tiro.

A los 44, penalty sobre Méndez, que Diego, transformó en tanto.

A los 2 minutos del segundo tiempo, Sarmiento marca el tercero a pase de Diego.

Y a los 20, Germán, en jugada personal, logró el único forastero.

Pudieron los segovianos aumentar el tanteo, pero no supieron aprovechar las muchas ocasiones que se les presentaron, aparte de las estupendas intervenciones de Fernando.

El segundo período fue soso y desangelado. El Vallehermoso ha gustado sobre todo en la

habilidad de algunos de sus jugadores y su deportividad.

Merecido triunfo del Pegaso en Toledo

TOLEDO.—Toledo, 1; Pegaso, 2.

Arbitró el señor Cárdenas, que estuvo discreto.

El encuentro se ha jugado a fuerte tren y el Pegaso dominó en gran parte del mismo, mostrándose la delantera del Toledo más bien nula.

Se adelantó el Pegaso con un gol a los 20 minutos de la primera parte, conseguido por Monchi.

En el segundo período, a los 10 minutos, el Toledo estableció el empate.

A punto de acabar el partido el Pegaso por mediación de Oliva se alzó con un merecido triunfo.

Fácil triunfo del Alcalá sobre el colista

ALCALA DE HENARES, (Madrid).—Alcalá, 3; Mejioreño, 0.

Arbitro Sr. Arias, muy mal. En la primera parte no hubo goles, pese al dominio insistente del equipo local, pues los forasteros, con un juego duro y un Baena que lo paraba todo, impidió el gol local.

En la segunda mitad, a los 26 minutos, y después de un fuerte dominio local, Sánchez Cabezudo, cede hacia Ibiza, quien

larga un chut de izquierda, que se cuela sin remisión.

A los 33, expulsión del extremo forastero Quille, por protestar una decisión arbitral.

A los 35, nueva jugada de Sánchez Cabezudo, con pase hacia Ibiza que marca de gran tiro.

A los 39 minutos otra jugada de Sánchez Cabezudo, que deja el balón a los pies de Ibiza, que marca hábilmente.

El Leganés debió sacar dos positivos

ALMAGRO, (Ciudad Real).—Almagro, 1; Leganés, 1.

Arbitro el señor Sanjuan, regular.

A los cinco minutos de juego se produce un fallo de Amores, que aprovecha muy bien Polo para adelantarse en el marcador.

El tanto del empate se produce cinco minutos más tarde. Magnífico pase de Velasco a Vicente I, y este, muy hábil y entre la defensa, envía el balón a las mallas.

Hoy se ha encontrado el Almagro un punto por haberlo perdido el Leganés, pues el único equipo que ha merecido la victoria por juego y oportunidades ha sido el once visitante, que desde un principio ha dominado al Almagro durante toda la tarde, gracias a la gran labor de los hombres encargados de dominar el centro del campo, Marsal y Pastor, que han si-

do los verdaderos artífices de este empate.

Jugó mal el Aravaca y cedió los puntos al Femsá

ARAVACA, (Madrid).—Aravaca, 0; Femsá, 3.

El equipo de casa ha jugado un mal partido, cosa que ha aprovechado el Femsá, con mejor posición sobre el terreno, para dominar a base de juego sereno y eficaz, y llevarse la victoria.

El primer gol lo marcó Iriarte, a los 20 minutos de juego, aprovechándose de un fallo de la defensa del Aravaca y con este resultado se llegó al descanso.

En la continuación, a los 10 minutos Zoilo aumentó la diferencia, consiguiendo el tercer tanto Perales a la media hora.

El Femsá ha sido hoy superior a su rival, equipo el local que ha realizado un fútbol deslavazado y falto de la necesaria cohesión para llevar el peligro al área de Ginés.

Nuevo tropiezo del Boetticher

VILLAVERDE, (Madrid).—Boetticher, 2; Quintanar, 2.

Arbitro, el Sr. Montero, que estuvo mal.

El primer gol lo marcó el Boetticher al cuarto de hora de juego, empatando el Quintanar diez minutos más tarde.

En la segunda parte se marcaron los dos goles restantes y cuando iba 2-1 el resultado, favorable al Boetticher, el colegiado señaló un penalty en el área del Quintanar. Lanzada la falta, el meta Mayo pudo detener el esférico evitando un gol que hubiera dado la vuelta al partido.

Con motivo de esta falta el colegiado expulsó a Candeal por protestar la decisión. El jugador quintanareño se resistió a abandonar el terreno y tuvo que intervenir el delegado de campo y hacer uso de su autoridad para que se cumpliera la decisión arbitral.

Por la mínima triunfó el Guadalajara

GUADALAJARA.—Guadalajara, 3; Aranjuez, 2.

Arbitro el señor Anguita, muy mala actuación, con desconocimiento absoluto de las reglas de juego.

El resultado ha sido escaso pues el Guadalajara aún no jugando tan bien como otras tardes ha sido infinitamente superior en todos los terrenos al Aranjuez, que ha sido de los peores equipos que han desfilado esta temporada por el estadio Pedro Escartín.

En el minuto 26 de juego Cedeño, en tiro cruzado hizo funcionar el marcador.

Siguió el dominio local y el Aranjuez no existía. Y llega el segundo gol local a los 32 minutos marcado por Alique a pase medido de Aguayo.

Al minuto 40 y en mala salida del portero local, Simón, marca el primero del Aranjuez a portería batida. Así se llega al descanso.

El segundo tiempo es mejor jugado por el Guadalajara pero sin que haga grandes cosas aunque llega con relativa facilidad a la portería contraria, pero el meta Bustos lo para todo.

Aguayo es objeto de descargada falta dentro del área por Bustos, minuto 13, y cuando se esperaba el claro penalty, el árbitro señala golpe indirecto. El portero y todo el equipo del Aranjuez tapa y defiende su puerta y Lavisier de imponente tiro marca el tercer gol local.

A la altura de la media del Guadalajara se pita una inexistente falta y sin haber colocado la barrera sus defensores, cuando todo era discutir entre unos y otros, el árbitro pita la señal de lanzar y es López a los 39 minutos, logra para su equipo el segundo gol, a todas luces injusto, pues nadie estaba colocado en su sitio, error garrafal del señor Anguita, que se lleva una gran pita.

Un punto sacó el Manchego de Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN, (Ciudad Real).—Alcázar, 1; Manchego, 1.

Arbitró el colegiado del Centro, señor Argote, bien, en líneas generales.

El Manchego ha tenido el mando del centro del terreno durante todo el partido, con buen marcaje del rival y el pase de la pelota a sus jugadores en la posición mejor. En el segundo tiempo con la incorporación de Guti ha prevalecido la misma táctica.

El Alcázar ha luchado bien durante todo el encuentro, y ha tenido los veinte minutos finales de mucho entusiasmo y empuje con bastantes ocasiones de peligro para el marco visitante.

A los 24 minutos de la primera parte un centro de Iglesias que cogió a Rivero completamente desmarcado y este envió el balón al fondo de las mallas a puerta vacía.

La igualada del Alcázar se produjo a cinco minutos del final. Un centro de Barrios bien medido al querer interceptarlo el meta Orozco no pudo realizarlo y el oportuno cabezazo de Flores desvió la pelota a la red.

El Acueducto arrancó un punto de Orcasitas

MADRID.—Orcasitas, 2; Acueducto, 2.

Arbitro, el señor Sánchez de León, que tuvo una actuación acertada.

El partido ha sido de dominio del equipo local, en los dos tiempos, aunque con esporádicos avances del Acueducto, cuyo portero tuvo una actuación realmente extraordinaria y salvó a su equipo de una fuerte goleada.

El primer gol se marcó, a los 20, por medio de Vallejo, en jugada personal, y que valió el primero para el Acueducto.

El segundo se consiguió en el minuto 10 del segundo tiempo por mediación de Del Río, en fallo de la defensa central del Orcasitas, y que fue aprovechado por el extremo forastero.

El Orcasitas reaccionó fuertemente a partir de este segundo gol encajado y gracias al buen juego de sus delanteros, logró el primer tanto a los 15 minutos, por mediación de Molina, a centro de Rey, rematando aquel al fondo de las mallas.

El tanto del empate vino a los 30 minutos de este segundo período, tras una jugada personal de Molinero, que lanzó un tiro por alto que hizo inútil la estirada del meta Goyo.

(Resumen de MENCHETA)

El dominio de un vehículo depende, más que de la pericia del conductor, del perfecto control de la velocidad.

TURNO PARA LAS FARMACIAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Lunes	21	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20.	Don Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60
Martes	22	D. Vicente M. Piqueras (Reyes Católicos, 6) Teléfono 21 12 48.	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Miércoles	23	D. Antonio F. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66.	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida de José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Jueves	24	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88.
Viernes	25	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35.	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39
Sábado	26	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20.	Don Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60.
Domingo	27	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20.	Don Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60

Policlínica Parque de San Antonio

Rayos X fijo y portátil - Incubadora. Asistencia permanente
Paseo de Don Carmelo, 24. Teléfonos 21 32 46 - 47 y 48. AVILA

Película del sorteo

El premio mayor tardó 3,19 horas en salir

MADRID.—Con el número 27.080, premiado con 50.000 pesetas empezó a las 9,10 el sorteo extraordinario de Navidad. Tres minutos después los niños del colegio de San Ildefonso que cantaban la 1.ª tabla sacaba uno de los «gordos» el número 24.494 al que correspondían dos millones.

En la sala de sorteos, a pesar del frío se habían congregado desde primeras horas unas 150 personas, algunas de las cuales pidieron que se comprobasen si los números que jugaban estaban dentro del bombo. Los 24 niños que intervinieron en el sorteo que ha batido todos los records con una cifra de siete mil quinientos millones vendidos se encontraban en sus puestos a las ocho de la mañana, estos cumplirán el 2.º centenario de su participación en el sorteo.

Por otra parte se sabe que las ciudades que más juegan son Madrid con 2.087 millones, seguida de Barcelona con 1.338 y Vizcaya con 464.

A los 43 minutos del sorteo el niño Rafael Llanes Fernández cantaba el número 17.613 premiado con diez millones de pesetas y que ha sido distribuido en gran parte por la administración número 24 de Madrid y, al parecer ha sido vendido a bastantes personas. Este número también ha sido vendido en Málaga muy repartido.

A las dos horas de iniciado el sorteo habían salido 27 premios y de ellos, en la segunda hora, dos eran de un millón, tres de quinientas mil y nueve de 250.000 pesetas.

A las 11,30 el niño Julián Arranz Gutiérrez cantaba el número 10.744, al que correspondía el 2.º premio de 25 millones de pesetas que se marcharon a Barcelona, Madrid, Mataró, Sama de Langreo, Logroño, Espinosa de Los Monteros y Monovar. También una serie vendida en Madrid está muy repartida. Otra serie de este número fue vendida en la administración número 45 que regenta doña Carmen de Pablo, hermana de la famosa lotera doña Manolita. Dos mil pesetas del número 17.613 han correspondido al Mercado de la Merced, vendidas por el vendedor conocido por Juan «El Cojo», persona verdaderamente necesitada y que no se ha quedado con ninguna participación.

A las doce y cinco el «gordo» sigue sin aparecer. En esos momentos quedaban por salir dos premios de 250.000 pesetas, uno de medio millón y el primero.

A las 12,13 minutos sólo quedaba por cantar una tabla completa y tres alambres. Poco después salía el número 11.297, premiado con medio millón y quedaban en el bombo solamente

un premio de 250.000 pesetas y el «gordo». Por fin, después de tres horas y diecinueve minutos de sorteo, salía el número 19.381 que representaba setenta y cinco millones de pesetas. A las una menos veinte minutos terminaba el sorteo extraordinario de Navidad de este año, cuyo premio mayor ha quedado muy repartido.

te un premio de 250.000 pesetas y el «gordo».

Por fin, después de tres horas y diecinueve minutos de sorteo,

salía el número 19.381 que representaba setenta y cinco millones de pesetas.

A las una menos veinte minutos

terminaba el sorteo extraordinario de Navidad de este año, cuyo premio mayor ha quedado muy repartido.

No tolerará que nada ni nadie arrebatase sus conquistas al pueblo español

(Viene de 1.ª página)

gran caja de resonancia del latido del pueblo español.

Destacó la impresionante lección de merecimiento que el pueblo español acaba de dar, preparándose para pasar una nueva frontera con «todo el impulso vigoroso que viene de la arrancada irreversible del 18 de Julio». (Puestos en pie, los procuradores aplauden clamorosamente, mientras en el hemisferio y en las tribunas suenan voces de «¡Franco, Franco, Franco!», durante largo rato).

Añadió el señor Rodríguez de Valcárcel que «esa frontera representa la sólida consolidación, el triunfo en plenitud de unos ideales que son el triunfo del pueblo español, cimentado con esfuerzos y sacrificios, que parece no gustar y coloca en amarga desesperación, a minorías de dentro y de fuera, que al ver que definitivamente consolidan su derrota, producen desesperadamente el último estertor de una agonizante intriga contra la paz, el bienestar y la armonía de un pueblo que no ha hecho otra cosa que afanarse en superar sus males por el camino que le lleva a la esperanza». (Grandes aplausos. Gritos de «¡mu bien!»).

«Todo ello —terminó el señor Rodríguez de Valcárcel— es y constituye la nueva y más exigente convocatoria de participación nacional, a la que nos sumamos, pidiendo a las Cortes Españolas la proclamación de su afirmación unánime en la unidad y libertad de España, de su solidaridad y lealtad al Caudillo de todos los españoles; al Príncipe de España; la afirmación de nuestra solidaridad con las Fuerzas Armadas y con la postura del pueblo y la proclamación de la soberana independencia española, para la libre decisión de su destino».

Una larga salva de aplausos de los procuradores, puestos en pie, acogió el final de las palabras del presidente de las Cortes. También en las tribunas los numerosos asistentes aplaudieron con entusiasmo, mientras resonaban de nuevo los vitores a España, a Franco, al Príncipe y al Ejército.

«Con emocionada gratitud —dijo el señor Rodríguez de Valcárcel— recojo vuestros aplausos para trasladarlos a sus verdaderos destinatarios: el pueblo español, el Caudillo y la Patria».

Seguidamente concedió la palabra al vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, que ocupó la tribuna de los oradores.

«NADA QUE ATENTE CONTRA LA PAZ PÚBLICA QUEDARÁ IMPUNE»

En su largo e importante discurso, el señor Carrero Blanco dijo, entre otras cosas que el mundo occidental está siendo víctima de una progresiva escalada de la acción subversiva del comunis-

mo, que a nosotros nos afecta con tanta mayor razón cuanto no olvida su derrota de 1939 en nuestro suelo.

«¿Qué persigue esta acción subversiva? Evidentemente, debilitar a los países no comunistas para abrir paso a una situación revolucionaria, o para crear un ambiente político propicio que haga posible el que, por vías de democracia inorgánica que acaban desembocando en Frentes Populares, apoderarse del Gobierno de esos países».

Más adelante señaló que, el estado de excepción estaba ya establecido, desde agosto de 1968, en la provincia de Guipúzcoa, por ser esta la zona donde tenían lugar las actividades terroristas de una organización denominada E.T.A. que, bajo la aparente filiación política de separatismo vasco, encubre la realidad de su verdadera función de agentes terroristas al servicio del comunismo. En un año, esta organización, ha sido, por propia confesión, la autora de una serie de sangrientos actos de terrorismo, entre los que figuran varios asaltos a mano armada y el asesinato de un inspector de Policía, un guardia civil de Tráfico y un taxista.

Con arreglo a nuestras leyes, la jurisdicción militar es la competente para entender en la sanción de los actos de terrorismo. Pues bien, al solo anuncio de la constitución del Consejo de Guerra para señalar los hechos señalados y mucho antes de que se dictara sentencia, el comunismo, al objeto de coaccionar a la justicia ha orquestado en el exterior una campaña contra nuestra patria, plegada de calumnias y de injurias, presentándonos como si fuéramos un país bárbaro, donde la justicia no ofrece las básicas garantías procesales.

Finalmente, al objeto de crear mayores dificultades a España, y también de alentar presiones exteriores con las que coaccionar a la Administración de Justicia, la E. T. A. ha preparado un nuevo crimen: el secuestro, el pasado día 3, del cónsul honorario en San Sebastián, de la República Federal de Alemania. España condena con toda energía este acto terrorista y el Gobierno ha hecho y está haciendo cuanto está de su mano para rescatar al cónsul alemán.

El pueblo español rechaza con violenta indignación toda clase de injerencias externas sobre cuestiones que afectan a su propia soberanía, como se ha puesto de relieve en entusiásticas manifestaciones que han culminado en la grandiosa concentración en la plaza de Oriente, donde cientos de miles de españoles aclamaron a nuestro Caudillo.

En cuanto al orden en el interior, el Gobierno, en el estricto cumplimiento de su deber, está dispuesto a mantenerlo a toda costa.

La libertad política no consiste en hacer lo que a cada cual se le antoje. En un Estado de Derecho, es decir, en una nación donde hay Leyes, la libertad no puede consistir

más que en poder hacer lo que es lícito y en no verse obligado a hacer lo que no se debe.

El Gobierno, que quiere ejercer su autoridad serenamente y con firmeza, considera que la decisión de suspender por seis meses la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles va a ser suficiente para desarticular la acción subversiva. Si fuera necesario ampliar las medidas, lo haría sin titubeos. Que todos estén seguros de que cualquier foco de subversión será totalmente desarticulado. Nada que atente contra la paz pública quedará impune. El que dude de esta realidad y la desafíe, no espere otra cosa que el peso de la autoridad y de la ley.

Quisiera también, dentro de la más absoluta sinceridad, llevar la tranquilidad a los españoles que se hayan inquietado excesivamente. Los perturbadores no son más que pequeños grupos que serán dominados. Ya están dominados. Sobran recursos legales para ello. Que nadie se inquiete pues, y que cada cual coopere en la medida de sus fuerzas, y rechacen virilmente las insinuaciones de quienes, al servicio de un enemigo de la Patria, tratan de producirles un daño; que los trabajadores hagan lo mismo con quienes tratan de inducirles a paros laborales que dañan directamente sus propios intereses.

En el año que va a empezar se cumplirán siete lustros desde aquel 1 de octubre de 1936 en que el Caudillo de España tomó en sus manos el timón de la Patria. A sus órdenes, los españoles hemos laborado para ofrecer hoy, a nuestros hijos, esta España nueva, esta España en paz, esta España en la que cada día se abren horizontes de mayor bienestar y de progreso.

Yo os aseguro que el Gobierno no tolerará que nada ni nadie ponga en peligro estas conquistas del pueblo español.

El Vicepresidente del Gobierno fue repetidamente interrumpido durante su discurso, por las ovaciones y los aplausos de la Cámara, puesta en pie, especialmente aquellas frases referentes a la independencia nacional frente a las injerencias extranjeras y aquellas en las que se manifestaba la firme voluntad del país de que no quedarán impunes, de acuerdo con nuestro Derecho positivo, las violaciones de la ley.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXXIII - Número 22.923

E. C. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín. Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42.

Avila, poco afortunada

Es una de las 17 provincias que nunca fueron agraciadas con el primer premio

Aunque todavía es demasiado pronto para conocer los resultados exactos del dinero que el sorteo de Navidad trajo a nuestra provincia, podemos decir que ninguna serie completa de las que aquí vendidas ha sido agraciada con un premio de consideración.

Sabemos que, por ejemplo la administración de Lotería número 2 de nuestra Capital ha vendido la centena del segundo premio y que así mismo hay

terminaciones y reintegros. En el bar Chano, concretamente corresponden seis pesetas a la peseta al número 24.781.

De todas formas la suerte no ha querido hacernos una visita con su «faltriquera de quitar penas».

Es cierto que nuestra tierra no se gasta mucho dinero en lotería si comparamos con otros lugares, pero, de todas formas no cabe otra cosa que esperar al año próximo, o mejor dicho a la Lotería del Niño.

Todo esto no quiere decir que aquí tengamos la exclusiva, porque junto a Avila se alinean otras dieciséis provincias españolas a las que nunca correspondió el premio «gordo» y son para alivio de muchos Albacete, Cáceres, Cuenca, Huelva, Las Palmas, León, Lugo, Orense, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora. Si

bien esta última vecina se ha sacado la espina este año llevándose el cuarto premio de dos millones íntegramente. Esperemos que mañana podamos ofrecer noticias más optimistas sobre este sorteo 1970 que, en general, para Avila pasó sin pena ni gloria.

Matrimonio y un hijo gravemente heridos cerca de Bascarrabal

Han resultado gravemente herido un matrimonio y su hijo, todos vecinos de Santa Cruz del Valle en el accidente de circulación registrado ayer tarde en las proximidades de la Venta de Bascarrabal de la carretera Avila-Arenas de San Pedro. Efectivamente el matrimonio integrado por don Ignacio Blázquez Torres, doña Rosario González y el hijo de ambos Miguel Angel sufrió heridas de gravedad y diversas fracturas cuando el coche en el que viajaban al llegar a dicho lugar tuvo un accidente. Los heridos fueron atendidos por el doctor don José Sahagún en la Clínica del Parque.

Jeimer

Trencas - Abrigos maxi

Exposición de canastillas

La exposición de Canastillas, instalada en la Caja Central de Ahorros y Préstamos, estará abierta al público de 12 a 2 y de 5 a 7. Los días 22 al 24, hasta las dos de la tarde solamente.

Nochebuena

24

Le esperamos en el Club

«Los Caballeros»

• Los mejores Villancicos

• El mejor conjunto «LOS TITANES»